

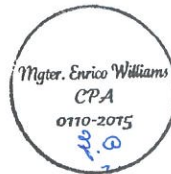


INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Año terminado al 31 de diciembre de 2023



Refrendado por:

Enrico Williams
CPA No. 0110-2015

Apoderado General:

Concepción M. de Grimaldo
Cedula 8-258-630

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL IN-A

FINANCIERA EL SOL, S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2023

Razón Social del Emisor: FINANCIERA EL SOL, S.A (negociando bajo el nombre de CORPORACION EL SOL)

Valores que ha registrado: BONOS CORPORATIVOS

Resoluciones CNV: Programa Rotativo de los Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta US\$50MM autorizado mediante resolución Resolución SMV No. 217-19 del 5 de junio del 2019.

Nombre de la persona contacto del Emisor: Concepción M. de Grimaldo

Número de Teléfono del Emisor: 205-3400

Numero de Fax del Emisor: 205-4367

Dirección del Emisor: Vía España y Calle 52, Edif. Avesa Panamá, Rep. de Panamá

Dirección de correo del Emisor: cgrimaldo@cfgpartners.com

Contenido

I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

- A. Historia y Desarrollo del emisor
- B. Capital Accionario
- C. Pacto Social y Estatutos del emisor
- D. Descripción del Negocio
- E. Estructura organizativa
- F. Propiedades, Plantas y Equipo
- G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.
- H. Información sobre tendencias

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

- A. Liquidez
- B. Recursos de Capital
- C. Resultados de las Operaciones
- D. Analisis de Perspectivas

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES y EMPLEADOS

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada
 - 1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores
 - 2. Empleados de Importancia y Asesores
 - 3. Asesores Legales
 - 4. Auditores
- B. Compensación
- C. Prácticas de Gobierno Corporativo
- D. Empleados
- E. Propiedad Accionaria

IV. ACCIONISTAS

- A. Identidad
- B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria
- C. Cambio de Porcentaje Accionario
- D. Accionistas con Derecho de Voto Diferente
- E. Propiedad Accionaria
- F. Cambios en el Control Accionario

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas
- B. Interés de Expertos y Asesores

II PARTE

I. RESUMEN FINANCIERO

III PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EMISOR

IV PARTE

I. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO

V PARTE

I. CALIFICACIÓN DE RIESGO

VI PARTE

I. DECLARACIÓN JURADA

VII PARTE

I. DIVULGACIÓN

I Parte

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del Emisor

El Emisor, cuya razón social es Financiera El Sol, S.A., es una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 de 13 de junio de 1985, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es una empresa dedicada al otorgamiento de préstamos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad de financiera mediante Licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante Resolución N°15 del 24 de septiembre de 1985. Su nombre comercial y de promoción de servicios es Corporación El Sol.

El Emisor se encuentra sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

El Emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, por lo que es también supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en relación con su obligación en la prevención del delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo CFG Partners, dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en 54 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe, siendo una de las financieras líderes en los mercados donde opera. Su casa matriz está ubicada en San Juan, Puerto Rico con una oficina corporativa en Pembroke, FL.

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners L.P. una sociedad de organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán es la propietaria del 100% de las acciones emitidas y en circulación de CFG Holdings L.P.

El Emisor cuenta con tres subsidiarias: CFG Investments Panama SRL, CFG Investments Panama SRL II y El Sol Call Center, S.A.

La oficina principal del Emisor se encuentra ubicada en la Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0634-01542, República de Panamá, su teléfono es el 205-4300 y fax 205-4367. El correo electrónico del Emisor es: cgrimaldo@caribbean-financial.com

A diciembre de 2023, el Emisor cuenta con 22 sucursales en la República de Panamá.

El Emisor inició sus operaciones en el año 1985 con el objetivo principal de brindar soluciones financieras a un grupo de la población panameña que no se encontraba debidamente atendida por la banca tradicional, y que requiriese préstamos pequeños para atender las necesidades básicas, cuando los ingresos y ahorros familiares no fuesen suficientes para cubrir las mismas, pero sin la necesidad de aportar una garantía. La misión del Emisor continúa siendo el de brindar préstamos personales hechos a la medida para cada uno de sus clientes a través de un proceso expedito.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado del Emisor es de US\$500,000 dividido en cincuenta mil 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor ha emitido 15,000 acciones comunes con valor nominal de US\$10.00 cada una, las cuales han sido totalmente pagadas, y son propiedad de CFG Holdings Ltd. El Emisor no cuenta con acciones en tesorería. El Emisor no mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles. No existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En los últimos cinco (5) años el Emisor no ha realizado aportes a capital con bienes distintos a efectivo en ningún porcentaje.

C. Pacto Social y Estatutos del emisor

El Pacto Social de la sociedad no otorga el derecho de adquisición preferencial a los accionistas de la Sociedad.

Las reuniones de accionistas, con cualquier fin, podrán tener lugar en la República de Panamá o en cualquier otro país. Las reuniones generales de los accionistas serán en la fecha y lugar que se disponga por resolución de la Junta Directiva, para la elección de los directores y la tramitación de cualquier otro negocio que sea sometido a consideración por la Junta Directiva.

Por otro lado, los accionistas podrán celebrar reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que esta lo considere conveniente, o cuando así lo pidan por escrito uno o más accionistas que representen por lo menos una vigésima parte del capital social. Las reuniones extraordinarias así convocadas podrán considerar, además de los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria, cualquier asunto que cualquier accionista someta a la consideración de la misma.

Para que haya quórum en la asamblea de accionistas se requiere que estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación. A menos de que el Pacto Social establezca lo contrario, las resoluciones de la asamblea de accionistas deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mitad más una de las acciones emitidas y en circulación.

La citación para la reunión de la asamblea de accionistas sea esta ordinaria o extraordinaria, se hará con no menos de 10 ni más de 60 días ante de la fecha de la reunión.

La Junta Directiva consistirá de no menos de 3 ni más de 7 miembros. Dentro de dicho máximo y mínimo el número será fijo por resolución de la Junta. No obstante, en cualquier reunión de los accionistas para la elección de los Directores, los accionistas podrán por resolución determinar el número de directores que se elegirán en ella, y el número así determinado será entonces elegido. Las reuniones de los Directores se efectuarán en la República de Panamá o en cualquier otro país y

cualquier Director podrá estar representado y votar por mandatario(s), en cualesquiera y todas las reuniones de los Directores.

La citación para cualquier reunión de la Junta Directiva la hará cualquier dignatario de la sociedad mediante aviso personal o por correo certificado que deberá darse a cada Director. Cuando el número de directores sea tres, se necesitará la presencia de por lo menos 2 directores para poder celebrar una reunión de la Junta Directiva, pero si el número de Directores es mayor que 3, se necesitará la presencia de por lo menos la mitad más uno para tal fin. En caso de vacantes de la Junta Directiva, una mayoría de los directores entonces en ejercicio, aunque sea menos que un quorum, podrá elegir los Directores para llenar dichas vacantes. La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad con excepción de aquellos que la Ley, el Pacto social o por resolución de los accionistas sean o puedan ser conferidas o reservadas a los accionistas. Los Dignatarios de la sociedad serán un Presidente, un Vicepresidente de Operaciones, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá elegir, de cuando en cuando, uno o más Vicepresidentes, Subtesoreros Asistentes, Subsecretarios adicionales y otros dignatarios, agentes y empleados que estime convenientes. Cualquier dignatario podrá desempeñar más de un puesto.

D. Descripción del Negocio

Financiera El Sol, S.A. proporciona las soluciones financieras necesarias a un sector de la población que no cuenta con los servicios de los bancos tradicionales. Los pequeños préstamos proporcionan a familias en todo Panamá la capacidad de cumplir sus necesidades básicas cuando los ahorros e ingresos no son suficiente. Estos préstamos principalmente son destinados a gastos médicos, gastos educativos, viajes, reparaciones de la casa o de auto.

El Emisor cuenta con prácticas de cobro de préstamos bien establecidas, las cuales están diseñadas para mantener a los clientes actuales. Estas prácticas incluyen:

- No hay penalizaciones por pago anticipado.
- No hay recargos por demora.
- Los préstamos son de interés simple.
- Se ofrecen convenientes opciones de pago.
- Pagos mensuales asequibles que se ajustan a los ingresos mensuales del cliente.

Los productos de financiamiento de FES están diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes y su proceso de otorgamiento de crédito considera primordialmente la capacidad de pago de sus clientes. Con su amplia experiencia en el sector, el Emisor ha construido extensos historiales de crédito, cual le permite tener mayor visibilidad al otorgar créditos.

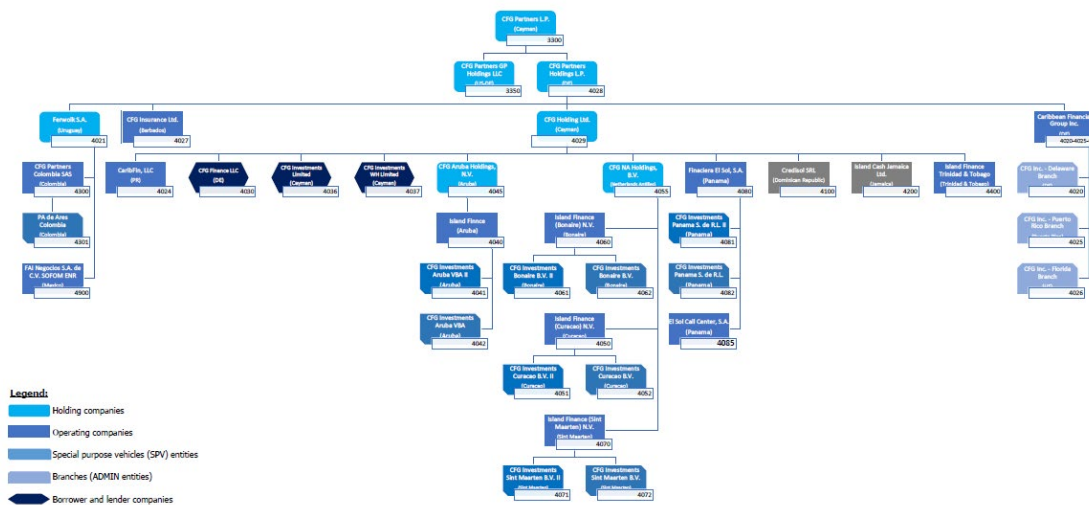
Al cierre de diciembre de 2023, el cliente promedio de Financiera El Sol tiene 48 años, 10 años en el trabajo, pagos mensuales de US\$175, plazo promedio ponderado de 61 meses en la originación y un préstamo con saldo promedio de US\$4,124 en la originación.

FES mantiene relaciones a largo plazo con sus clientes lo cual tiene los siguientes beneficios: (1) mejora el monitoreo del crédito, (2) historial del cliente buen indicador del desempeño de pago de los clientes, (3) reducido riesgo de crédito, (4) desembolsos recurrentes.

Para cubrir la amplia demanda por su producto, al cierre de diciembre de 2023 el Emisor cuenta con una red de 22 sucursales y contaba con 462 empleados. Los empleados se dividen de la siguiente manera: 186 en Sucursales, 89 en área operacional, 108 en la Unidad Centralizada de Cobros, 25 en la Unidad Centralizada de Análisis de Crédito, y 54 en recobros.

E. Estructura Organizativa

El Emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd. (Islas Caimán), quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P. (Estado de Delaware). CFG Partners Holdings L.P., es subsidiaria de CFG Partners L.P. (Islas Caimán). El Emisor tiene dos subsidiarias, CFG Investments Panama SRL y EL Sol Call Center, S.A., de las cuales es accionista en un 100% del Sol Call Center, un 99.8% de CFG Investments Panama SRL y un 99.8% de CFG Investments Panama SRL II. A continuación, el organigrama del grupo económico del cual el Emisor forma parte:



F. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. El valor neto de los activos fijos que mantiene asciende a US\$816,472 lo cual representa un 0.3% del valor total de sus activos. Todo el espacio utilizado por el Emisor para la ejecución de sus operaciones es arrendado.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. Información sobre Tendencias

El Emisor no ha identificado avances o innovaciones tecnológicas recientes relacionadas con el otorgamiento de préstamos personales.

II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

A. Liquidez

Al cierre de 2023, la compañía registró activos corrientes que representan 2.7% del total de activos y pasivos corrientes que representan el 6.1% del total de pasivos más capital. De esta manera, la compañía registra el capital de trabajo para el período negativo de US\$ 5,703,405. Asimismo, los activos corrientes representaban el 7.0% del total de activos al cierre de 2022 y los pasivos corrientes

representaban el 10.6% del total de los pasivos más el capital a esa fecha, lo que refleja un índice de liquidez de los activos corrientes entre los pasivos corrientes del 59.0%.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía tenía activos por un total de US\$ 278,173,578 o un 1.6% menos que el cierre anterior el cual totalizó US \$282,579,483. La disminución se debe principalmente a la reducción de cuentas por cobrar con compañías relacionadas por un monto de US\$14,309,704, contra restado con un aumento en préstamos por cobrar neto de US\$ 4,692,587. El efectivo y sus equivalentes disminuyeron en un 24.6% en comparación con el período anterior.

Por otro lado, el aumento de la cartera de crédito, neto de provisiones, al cierre de 2023, registrando la suma de US\$ 145,976,604 y mostrando un incremento del 3.2% en comparación con el cierre anterior. Asimismo, la cartera de préstamos neta de provisiones registró un monto de US\$ 141,284,017 al cierre de 2022, aumento de 4.2% en comparación con el año anterior.

Vale la pena mencionar que, al cierre de 2023, la cartera de crédito representaba el 52.5% de los activos totales, mientras que la cuenta por cobrar entre compañías relacionadas era del 33.8%. Al cierre de 2022, dichas cifras estaban en 50.0% y 38.4%, respectivamente.

Al cierre de 2023, las cuentas por pagar a una compañía relacionada representaban el 65.4% de los pasivos de la compañía, una cifra que disminuyó del 68.6% al cierre de 2023, siendo esta la principal fuente de financiamiento para la compañía.

Al cierre de diciembre de 2023, los activos de la compañía están financiados por US\$ 216,513,906 de pasivos y US\$ 61,659,672 de capital. La relación de apalancamiento fue de 1.28x, incrementó desde 1.26x al cierre de 2022.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos totales provienen de la cartera de préstamos sin garantía de los consumidores la cual ronda alrededor de más de 49,000 clientes en Panamá. Los ingresos por intereses y comisiones para el cierre de 2023 en comparación con 2022 aumentó en US\$ 3.0 millones (5.1%), con ingresos registrados de US\$ 59.3 millones (2022: US\$ 56.3 millones), lo que refleja un incremento de las cuentas por cobrar en Panamá. En relación con la provisión para pérdidas crediticias, esto aumentó a US\$ 14.2 millones para 2023 (US\$ 9.8 millones en 2022), con un aumento de US\$ 4.3 millones (30.8%).

El porcentaje de rendimiento de la cartera para 2023 fue de 48.5%. Esta cifra aumentó comparado con el 2022 (41.7%) debido a mejoras al nivel de morosidad tras la reapertura de segmentos importante de la economía y terminación de las medidas de alivio a clientes afectados por COVID-19. Dicho incremento corresponde al incremento de positivo 6.7% en los ingresos por intereses y comisiones, un aumento en el denominador.

D. Análisis de Perspectivas

La Compañía entró con un nuevo producto para empleados de gobierno (descuento de nómina) el cual pretende que originemos entre 10 millones y 15 millones en volumen. Se elimina la originación de préstamos de pago por ventanilla de perfiles de alto riesgo, el mix de originaciones será entre 65% y 70% descuento de nómina y 30% y 35% pago por ventanilla.

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, Funciones y Otra Información Relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por 4 Directores.

Los Directores y Dignatarios del Emisor son:

Concepción M. De Grimaldo - Presidenta y Directora

Nacionalidad : panameña
Fecha de nacimiento : 16 de marzo de 1960
Domicilio Comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : CGrimaldo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 205-4345
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo su licenciatura en Psicología. Trabajó en Financiera Dos Mil como Gerente de Operaciones. Labora para el Emisor desde el año 1987, donde ha ocupado cargos de Vendedora, Gerente Regional y Gerente de Operaciones. Además de sus funciones como Directora y Presidenta, es la actual VP Gerente de País.

Gustavo Uceda - Velez – Tesorero y Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 26 de mayo de 1972
Domicilio comercial : 880 Southwest 145th Avenue Suite 306
Apartado Postal : Pembroke Pines, 33027
Correo Electrónico : GUceda@caribbean-financial.com
Teléfono : 1 (305) 933-6607
Fax : 1 (305) 933-6638

Gustavo A. Uceda tiene más de 20 años de experiencia en servicios financieros. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Cobranzas de todas las operaciones de CFG Partners (“CFG”). Se ha desempeñado como vicepresidente Senior de Cobranzas de diciembre de 2015 hasta Febrero 2023, Vicepresidente de Cobranzas de marzo de 2011 hasta diciembre 2015 y anterior fue Director de Cobranzas desde octubre de 2008 hasta marzo de 2011. El Sr. Uceda es responsable de la gestión y el seguimiento de todas las operaciones de cobranza de CFG. Anteriormente trabajó en el grupo de Riesgo de Crédito desde 2006 hasta el 2008 y anteriormente trabajó como vicepresidente desde 2002 hasta el 2006 para Wells Fargo Financial en la división de Consumo de América Latina. También ocupó varios puestos directivos para la división de Consumo de Wells Fargo en EE. UU. desde 1998. El Sr. Uceda tiene un B.A. de la Universidad de Cornell.

Gian Carozzi – Director

Nacionalidad : estadounidense
Fecha de nacimiento : 30 de mayo de 1976
Domicilio comercial : 880 Southwest 145th Avenue Suite 306
Apartado Postal : Pembroke Pines, 33027
Correo Electrónico : gcarozzi@cfgpartners.com
Teléfono : (787) 455-1566
Fax : (507) 205-4367

El señor Carozzi ha estado en CFG Partners y sus predecesores desde octubre de 2005. Se ha desempeñado como nuestro vicepresidente senior y director regional de operaciones de sucursales desde diciembre de 2015. En su puesto actual como Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones, Gian es responsable de administrar las operaciones de sucursales en Aruba, Bonaire, Curazao Puerto Rico, St. Maarten, Panama y Trinidad & Tobago. Tiene más de 20 años de experiencia en servicios financieros y se ha desempeñado en varios roles relacionados con Operaciones de Sucursales, Estrategia de Crédito, Administración de Crédito, Optimización de Procesos, Auditoría y Origenación de Préstamos. Comenzó su carrera en Wells Fargo Financial como analista financiero de ventas. Gian tiene una licenciatura en administración de empresas de la Universidad Briar Cliff y una maestría en administración de empresas de la Universidad Drake.

Americo Alvarado - Director

Nacionalidad : panameña
Fecha nacimiento : 08 de Julio de 1982
Domicilio comercial : Juan Díaz, Campo Lindbergh Plaza Corredor Sur Local # 9
Apartado Postal : 0834-01542
Correo electrónico : aalvarado@corporacionelsol.com
Teléfono : 233-8093
Fax : 233-8180

Estudios Universitarios en Licenciatura de Bancas y Finanzas. Laboro en el año 2000 en Citibank Panamá en el departamento de Cobros con el cargo de gestor de Cobros; en el año 2001 laboro en Banco Uno Panamá en el depto. de Cobros ocupando los puestos de Gerente de Cuentas, Supervisor de Cobros y Jefe de Recuperación Legal; en el año 2006 trabajé en Banco Citibank Panamá con el cargo de Sub Gerente del Call Center de Cobros de Tarjeta de Crédito y a partir del año 2009 en Corporación El Sol como Gerente de Cobros y actual Gerente de Recobros Senior.

Angel Guerra - Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 24 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial : Juan Diaz, Campo Lindbergh Plaza Corredor Sur Local # 9
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : aguerra@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 233-8005
Fax : (507) 233-8180

Obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua (USMA), Panamá. Laboró como auditor en el Banco del Comercio y posteriormente se incorporó en el equipo ejecutivo del Emisor en 1987. Ha ocupado varios cargos dentro de la estructura operativa del Emisor, entre los que se encuentra Gerente de la Provincia de Panamá y la unidad centralizada de cobros. Actualmente es el Director de Cobros del Emisor.

Jan C. Magallon – Sub – Secretario

Nacionalidad : panameño
Fecha de Nacimiento : 01 de noviembre de 1960
Domicilio comercial : Rio Abajo, entre calle Séptima y Octava, Local N 1-A
Apartado Postal : 0834-01542
Correo Electrónico : jmagallon@corporacionel sol.com
Teléfono : (507) 205-4341
Fax : (507) 205-4367

Obtuvo una licenciatura en Economía en la Universidad de Panamá. El señor Jan Carlos Magallon ha laborado en Financiera El Sol desde el año 1987 ocupando diversas posiciones administrativas como Gerente, Gerente de Distrito y en la actualidad como Gerente Regional. Laboró en el Departamento de Planificación en el Instituto de Mercadeo Agropecuario como asistente de 1985 a 1987.

Orquidea Murillo – Sub - Secretaria

Nacionalidad : panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de marzo de 1975
Domicilio comercial : Vía España, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá
Apartado Postal : 0634-01542
Correo Electrónico : omurillo@caribbean-financial.com
Teléfono : (507) 214-3053

La Señora Orquidea Murillo de Schloss ha laborado en Financiera El Sol desde el año 2004 y en la actualidad mantiene el cargo de Gerente Regional de distrito. Licenciada en Administración de Empresas graduada en la Universidad Nacional de Panamá.

Los Ejecutivos principales del Emisor son las siguientes personas:

Concepción M. De Grimaldo - Gerente de Operaciones de Panamá
Angel Guerra - Director del Departamento de Cobros

Además de los Ejecutivos mencionados, el Emisor terceriza parte de los servicios administrativos requeridos para sus operaciones a través de la sociedad CFG Inc., quien cobra una tarifa por la provisión de estos. Entre los servicios administrativos se encuentran finanzas, contabilidad, riesgo, recursos humanos, desarrollo corporativo, mercadeo y soporte de operaciones. CFG Inc. presta dichos servicios al Emisor a través de sus subsidiarias: Puerto Rico Home Office Expenses (“PRHO”) y Florida Home Office Expenses (“FLHO”).

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas que hagan contribuciones significativas al negocio del Emisor.

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

2. Empleados de Importancia y Asesores

El Emisor no emplea al momento posiciones no ejecutivas de impacto significativo de su giro de negocios.

3. Asesores Legales

El Asesor Legal externo del Emisor es la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el licenciado Roberto F. Harrington Arango y la licenciada Maria Alejandra Cargiulo.

Domicilio Comercial : Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Obarrio, Edificio AFRA, Piso 11.
Apartado Postal : 0816-01085, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico : mcargiulo@afra.com/rharrington@afra.com
Teléfono : 263-9355
Fax : 263-7214

El asesor legal interno del Emisor es licenciado Joel Eliza.

Domicilio Comercial : 2 Calle Tabonuco, Ste. 303, Guaynabo, Puerto Rico
Apartado Postal : Guaynabo PR 00968
Correo Electrónico : JEliza@caribbean-financial.com
Teléfono : (787) 993-3831
Fax : (787) 622-4907

4. Auditores

El auditor interno del Emisor es Pablo Muñoz, quien ocupa el cargo de Director de Compliance.

Domicilio Comercial : Vía España y calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Panamá
Apartado Postal : 083401542
Correo Electrónico : pmunoz@caribbean-financial.com
Teléfono : 227-3491
Fax : 277-7440

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023 es la firma de auditores Deloitte Panamá. El nombre del contacto principal es Yanely Grajales.

Domicilio Comercial : Torre Banco Panamá, Piso 12, Costa del Este
Apartado Postal : 0816-01558 Ciudad de Panamá, Panamá
Correo Electrónico : ygrajales@deloitte.com
Teléfono : 303-4100
Fax : 269-2386

Honorarios:

Los honorarios de auditoría se resumen en \$74, 583 para los servicios del año fiscal 2023.

B. Compensación

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensación en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2023 los Directores y Dignatarios del Emisor no recibieron compensación por su participación en las reuniones de Junta Directiva.

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$ 7,788,281.

El monto total reservado por el Emisor en previsión de pensiones, prima de antigüedad, e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2023 fue de US\$ 1,633,579.

C. Gobierno Corporativo

Los cargos de Directores y Dignatarios del Emisor son por tiempo indefinido. El nombramiento y remoción de los Directores está a cargo de los accionistas.

El Emisor cuenta con un Código de Ética y un Manual para la Prevención del Blanqueo de Capitales además de las políticas de Anti Soborno y Corrupción y la política de Denunciantes, los cuales se encuentran vigentes. Ambos documentos debidamente actualizados y contentivos con las políticas y procedimientos aplicables a las operaciones del Emisor, y sus Directores, Dignatarios y empleados según lo requiere la normativa panameña.

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor no ha constituido comités dentro de sus operaciones.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2023 el Emisor mantiene un total de 462 empleados, divididos por sucursal de la siguiente forma:

Ubicación	Cantidad de Empleados
Panamá	383
Bocas del Toro	0
Chiriquí	15
Coclé	15
Darién	0
Herrera	7
Los Santos	0
Colón	12
Panamá Oeste	17
Veraguas	13
Total	462

Fuente: Financiera El Sol, S.A.

No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados. El Empleador no emplea un número relevante de trabajadores temporales.

E. Propiedad Accionaria

La propiedad accionaria directa de los directores, dignatarios y ejecutivos principales en el Emisor se presenta a continuación:

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%

Los directores y empleados no tienen participación accionaria en el Emisor.

IV. Accionistas

A. Identidad

Al 31 de diciembre de 2023 el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de CFG Partners L.P., en un 100%.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	Total de Acciones Emitidas y en Circulación (%)	Número de Accionistas	Cantidad Total de Accionistas (%)
1	15,000	100%	1	100%

C. Cambio de Porcentaje Accionario

No se aplica.

D. Accionistas con Derecho de Voto Diferentes

No se aplica.

E. Propiedad Accionaria

100% de las acciones emitidas y en circulación de Financiera El Sol, S.A. son propiedad de CFG Holdings Ltd.

F. Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. Partes Relacionadas, Vinculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Facilidad de crédito revolving y reformulada

El 15 de febrero de 2022, CFG Investments WH Limited, suscribió una línea de crédito rotativa senior garantizado por \$150,000,000 con Ares Agent Services L.P. ("Facilidad de crédito"), un tercero que proporciona financiamiento para préstamos en jurisdicciones aprobadas del Grupo.

El 15 de febrero de 2022, los fondos de \$22,022,561 de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Unos fondos de \$5.9 millones de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar los gastos incurridos en relación con el cierre de la instalación.

Antes del establecimiento de la facilidad de crédito anterior, CFG Holdings Ltd, una entidad de responsabilidad limitada de las Islas Caimán ("CFG Holdings"), una subsidiaria de propiedad absoluta de la Matriz, y sus subsidiarias SPV activas que no son prestatarias, eran coprestatarias en un acuerdo de préstamo renovable de \$60,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico (como agente y prestamista) y Oriental Bank ("Depósito en Línea de Crédito"). El Depósito en Línea de Crédito se estructuró el 12 de noviembre de 2019 con un período revolving inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024.

En febrero 2022, Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre la Facilidad de Crédito que totaliza \$45,162,346 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023, el Grupo amortizó \$1,029,325 (2022: \$823,848) de los costos de financiamiento diferidos relacionados a la Facilidad de Crédito pagadera a la relacionada.

Bonos públicos

El 24 de junio de 2019, el Grupo emitió \$25,000,000 en bonos públicos en la República de Panamá con una tasa cupón de 9.00% y vencimiento el 24 de junio de 2024 ("Bonos de Panamá"). A partir del 24 de junio de 2022, los Bonos de Panamá son exigibles al 101% y a la par a partir del 24 de junio de 2022. Al 24 de junio de 2021, los Bonos de Panamá fueron exigibles al 102%. El monto total registrado de la emisión es de \$50,000,000 y el Grupo tiene la opción de realizar emisiones adicionales hasta ese monto. Los recursos de la emisión se utilizaron para refinanciar el préstamo de corto plazo de \$25,000,000 con Prival Bank ("Préstamo de Corto Plazo"). El endeudamiento bajo el Préstamo a Corto Plazo totalizó a \$25,000,000 y devengó intereses al 9.0% anual.

En marzo de 2021, Financiera El Sol, S.A. emitió bonos "Serie B" en Panamá por un valor nominal de \$25 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%. Durante el 2022, tanto los Bonos de la Serie A como los Bonos de la Serie B estuvieron subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos.

Un detalle de los bonos públicos emitidos y su valor en libros:

	2023	2022
Importe emitido	50,000,000	50,000,000
Prima no amortizada	15,802	46,488
Costos diferidos no amortizados	<u>(468,832)</u>	<u>(591,893)</u>
Saldo final	<u>49,546,970</u>	<u>49,454,595</u>

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2023	2022
Saldo a principio de año	49,454,595	49,250,710
Procedentes de emisión de bonos	-	-
Otras	<u>92,375</u>	<u>203,885</u>
Saldo al final de año	<u>49,546,970</u>	<u>49,454,595</u>

Préstamo a corto plazo

El 4 de septiembre de 2023, la Compañía recibió un adelanto de un préstamo a corto plazo por un valor de \$10 millones. El término del préstamo a corto plazo es de nueve meses con un cupón de tasa fija de 8.00% y no están garantizados por activos de la Compañía.

Un detalle del préstamo a corto plazo y su valor en libros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Importe de adelanto	10,000,000	-
Costos diferidos no amortizados	<u>(264,359)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>9,735,641</u>	<u>-</u>

El movimiento del préstamo a corto plazo se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Saldo a principio de año	-	-
Procedentes de emisión de bonos	10,000,000	-
Otras	<u>(264,359)</u>	<u>-</u>
Saldo al final de año	<u>9,735,641</u>	<u>-</u>

Titularización

El 15 de abril de 2021, CFG Investments Limited, una empresa de las Islas Caimán, exenta de impuesto sobre la renta, completó la emisión de \$185,600,000 en pagarés respaldados por activos ("Pagarés Senior Garantizados") en cuatro clases ("Titularización 2021"). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto de capital de \$100,400,000, con un cupón de 4.70%; las notas Clase B fueron emitidas por un monto de capital de \$53,800,000, con un cupón de 5.82%; las notas Clase C fueron emitidas por un monto de capital de \$20,900,000, con un cupón de 7.48%; y las notas Clase D fueron emitidas por un monto de capital de \$10,500,000, con un cupón de 9.07%; Adicionalmente, se emitieron pagarés Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto de capital de \$9,500,000, con un cupón de 10.00%.

La Titularización 2021 se refinanció y reemplazó la Titularización de 2019 que tenía un monto total de capital de notas emitidas externamente de \$222,000,000. Una porción de las notas Clase D (\$5.285 millones) fueron inicialmente retenidas por el Grupo al cierre de la transacción, las cuales fueron vendidas en una fecha posterior.

El 12 de julio de 2023, el Emisor de Titularización refinanció y reemplazó la Titularización de 2021 con la emisión de USD \$160,900,000 en notas respaldadas por activos en cuatro clases (“Titularización de 2023”). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto principal de USD \$107,100,000, con un cupón de 8.56%; las Notas Clase B fueron emitidas por un monto principal de USD \$24,500,000, con un cupón del 10.05%; las Notas Clase C fueron emitidas por un monto principal de USD \$17,200,000, con un cupón del 13.05%; y las Notas Clase D fueron emitidas por un monto principal de USD \$12,100,000, con un cupón del 16.80%. Adicionalmente, se emitieron notas Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto principal de USD \$7,300,000, con un cupón del 19.00%.

Los pagarés Clase A, Clase B, Clase C y Clase D están garantizados principalmente por una garantía mobiliaria perfeccionada de primera prioridad en los préstamos revolventes. Los préstamos revolventes están garantizados, en Panamá, por un interés beneficiario en un fideicomiso que posee las cuentas por cobrar compradas por Panamá SPV, y en cada uno de los Prestatario SPV en Curacao, Aruba y Bonaire.

Monto de préstamos rotativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Vendedor</u>	<u>Comprador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de préstamos rotativos 2023</u>	<u>Monto de préstamos rotativos 2022</u>
Financiera El Sol S.A.	Panama SPV	USD	87,464,000	103,240,000
Island Finance (Aruba) N.V.	Aruba SPV	USD	53,824,000	41,925,000
Island Finance (Curacao) N.V	Curacao SPV	USD	21,445,500	45,245,000
Island Finance (Bonaire) N.v	Bonaire SPV	USD	5,466,500	4,690,000

Los Pagarés Senior Garantizados incluyen un período revolviente que finaliza el 20 de agosto de 2025, mediante el cual cada Prestatario SPV puede comprar cuentas por cobrar adicionales, de tiempo en tiempo, sujeto al monto máximo de capital de los Pagarés Senior Garantizados, una prueba de reinversión y cierta elegibilidad, requisitos y límites de concentración. Después de la terminación del período revolviente, los Pagarés Senior Garantizadas se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en julio de 2034.

Los tenedores de los Pagarés Senior Garantizadas no tienen recurso ante el Grupo si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el capital y los intereses de los Pagarés Senior Garantizadas. Después de la terminación del período revolviente, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las notas de Clase A hasta que se paguen por completo y posteriormente, a las notas de Clase B, notas de Clase C y notas de Clase D hasta que cada tramo senior estén totalmente pagados. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los grupos de préstamos por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido.

Notas senior garantizadas

El 30 de noviembre de 2018, la Matriz emitió \$105,000,000 en notas a plazo garantizadas senior ("Deuda Mezzanine") con vencimiento original el 30 de noviembre de 2023. La deuda Mezzanine está garantizada por ciertos activos de una filial Island Finance – Trinidad & Tobago Limited como garante y garantías y/o intereses de seguridad en activos de otras subsidiarias afiliadas de la Matriz, incluido el Grupo.

El 23 de septiembre de 2022, la Compañía pagó \$20,000,000 en capital de la Deuda Mezzanine. Las notas de la Deuda Mezzanine acumularon intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y posteriormente al mayor de 3.0% o la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) a 6 meses o una tasa alternativa considerando la convención del mercado prevaleciente (si no se puede usar LIBOR) más 7.5%, con una acumulación máxima anual de intereses del 12.0%. La Deuda Mezzanine también requiere el pago de una cuota de mantenimiento de \$10,000 por mes.

El 30 de junio de 2023, el Grupo realizó una sexta enmienda para ajustar la estructura de tasas de interés. A partir de la fecha de efectividad de la enmienda, se aplica un término SOFR ajustado (tasa de financiamiento garantizado a un día (SOFR) igual a la suma de: (a) el término SOFR aplicable a las 11:00 a.m. del día de cotización SOFR por un período de seis meses más (b) 0.42826%. Además, la enmienda elimina la definición de tasa base y tasa de interés de los pagarés a plazo vigentes en su totalidad y las reemplaza como tasa base que significa el 3% anual o el plazo ajustado SOFR más 7.5%, lo que sea mayor, con una acumulación máxima de intereses anual del 12.0%. Durante el año 2023, se realizaron pagos que totalizan en \$61,628,445 en capital de la Deuda Mezzanine.

Colateral

Todos los activos y/o patrimonio del Grupo están pignorados en garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía prendaria de primer derecho que garantiza la Warehouse Facility al 31 de diciembre de 2023 y 2022 suscrita por CFG Investments WH Limited con la entidad financiera, Ares Agent Services L.P., con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para las Notas Clase A y Clase B del Emisor de Titularización.
- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía de segundo derecho para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se compone de la Titularización y la Facilidad de crédito revolvente, suscritos por CFG Investments Limited y CFG Investments WH Limited, respectivamente.

Gastos de extinción de deuda

Los gastos de extinción de la deuda relacionados con la liberación de la garantía y el reembolso del préstamo renovable con CFG Investments Limited, se asignaron a cada subsidiaria involucrada en la titularización con base en el porcentaje de los ingresos recibidos por cada subsidiaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023. No hubo gastos en el 2023.

Primas de Seguros a Pagar

Las primas de seguro pagaderas a CFG Insurance Limited, una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre del 2023 ascendieron a \$7,754,270 (2022: 8,751,155). Estos montos se incluyen dentro de “cuentas por pagar y pasivos acumulados” en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Servicios Administrativos

El Emisor tiene transacciones significativas con Caribbean Financial Group Inc. (“CFG Inc.”), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos de América, con oficinas en Puerto Rico y el estado de la Florida. La operación más relevante es el pago de los honorarios para ciertos servicios administrativos recibidos de CFG Inc. CFG Inc. recupera los gastos mensuales consolidados de gestión y administración mediante la facturación a sus compañías afiliadas incluyendo a el Emisor. Estas comisiones descendieron a US\$1,536,928 al 31 de diciembre de 2023.

B. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia, ni del Asesor Financiero, ni de los Asesores Legales.

II Parte

I. Resumen Financiero

B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Ingresos por intereses*	59,394,726	56,347,844	52,910,402	66,140,113
Ingresos Totales*	62,025,337	57,850,966	54,217,379	67,558,846
Gastos por intereses*	20,714,381	18,312,071	15,707,719	14,968,809
Gastos de Operación*	22,921,712	29,934,150	27,734,543	28,487,818
Acciones emitidas y en circulación*	15,000	15,000	15,000	15,000
Utilidad o Pérdida por Acción*	207	(15)	(369)	(1)
Utilidad o Pérdida*	3,105,697	(223,260)	(5,527,678)	(16,857)
(*) Campo obligatorio				
BALANCE GENERAL	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Prestamos *	174,434,205	173,814,474	182,608,484	189,084,181
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	19,803,311	12,464,681	10,175,209	6,833,663
Depósito*	19,803,311	12,464,681	10,175,209	6,833,663
Inversiones*	-	-	-	-
Total de Activos*	278,173,578	282,619,328	222,086,669	226,641,850
Total de Depósitos*	7,508,561	9,357,726	8,581,372	5,394,868
Deuda Total*	200,834,882	203,073,504	152,086,601	147,799,963
Pasivos Totales*	216,513,906	223,938,473	170,052,878	168,726,464
Préstamos Netos	145,976,604	141,284,017	135,533,191	146,727,675
Obligaciones en valores*	-	-	-	-
Acciones Preferidas*	-	-	-	-
Acción Común*	150,000	150,000	150,000	150,000
Capital Pagado*	35,192,726	35,192,726	28,192,726	28,192,726
Operación y reservas*	26,316,946	23,338,129	23,691,065	29,572,660
Patrimonio Total*	61,659,672	58,680,855	52,033,791	57,915,386
Dividendo*	-	-	-	-
Morosidad*	23,264,804	23,752,702	26,406,568	12,941,638
Reserva*	28,457,601	32,530,457	47,075,293	42,356,506
Cartera Total*	174,434,205	173,814,474	182,608,484	189,084,181
(*) Campo obligatorio				

RAZONES FINANCIERAS:	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)
Total de Activos / Total de Pasivos	1.28	1.26	1.31	1.34
Total de Pasivos / Total de Activos	0.78	0.79	0.77	0.74
Dividendo/Acción Común	0	0.00	0	0
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	2.64	1.33	1.19	1.27
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.07	0.04	0.05	0.03
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	3.38	3.62	3.09	2.65
Préstamos / Total de Activos	0.52	0.50	0.61	0.65
Préstamos Netos / Total de Depósitos	19.44	15.10	15.79	27.20
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.37	0.52	0.51	0.42
Morosidad /Reservas	0.82	0.73	0.56	0.31
Morosidad /Cartera Total	0.13	0.14	0.14	0.07
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.05	0.00	-0.11	0.00

III Parte

I. Estados Financieros Auditados del Emisor

IV Parte

I. Estados Financieros Auditados del Fideicomiso

V Parte

I. Calificación de Riesgo

VI Parte

I. Declaración Jurada

VII Parte

I. Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 del 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los 90 días posteriores al cierre anual. Para tales efectos, nuestra información financiera es publicada en la Bolsa de Valores de Panamá.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados Financieros Consolidados por el año
terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe
de los Auditores Independientes del 2 de abril de 2024

Financiera el Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2023 y 2022

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 – 40
Anexos suplementarios:	
Gastos generales y administrativos	41
Detalle del efectivo y depósitos en bancos	42
Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia	43
Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta	44
Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta	45
Detalle de las inversiones	46
Monto de préstamos recibidos de otras fuentes	47
Detalle de cuentas malas	48
Monto de obligaciones bancarias	49
Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras y la depreciación	50
Informe de gestión y resultado	51

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionista
Financiera El Sol, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Financiera El Sol, S.A. y subsidiaria**, (el “Grupo”), los cuales abarcan el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado consolidado de ganancia y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 2 (Políticas de Contabilidad significativas), Nota 3 (Préstamos por cobrar) y Nota 4 (Riesgo de crédito) en los estados financieros consolidados.

Asunto clave de auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos por cobrar es uno de los estimados más significativos y complejos en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, las PCE en préstamos por cobrar es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos por cobrar, los cuales representan el 60% de los activos del Grupo.

El proceso de este modelo requiere un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos por cobrar se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos evaluado los controles clave sobre el proceso de estimación de las PCE.
- Hemos involucrado especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.
- Probamos una muestra de préstamos por cobrar no identificados como deteriorados y retomamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la revisión de la calificación crediticia utilizando información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración información pública, si estuviese disponible.
- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración recomputando el valor de las PCE.
- Probamos los modelos principales con respecto a:
 - i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada;
 - ii) metodología utilizada para la generación de escenarios macroeconómicos;
 - iii) generación de información utilizada en el cálculo y
 - iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el Informe de Actualización Anual, pero no se incluye en los estados financieros consolidados y en el informe del auditor sobre los mismos.

La Administración es responsable de la otra información suplementaria incluida a partir de la página 41.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay un error material en esta otra información, se requiere que informemos este hecho. No tenemos nada que informar sobre este tema.

Responsabilidades de la administración y los encargados del gobierno por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las ISA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

Deloitte.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.


A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Yanely Grajales, Socia y Mario Arracera, Gerente.


Deloitte, Inc.


Yanely Grajales
C.P.A. No.0666-2015

2 de abril de 2024
Panamá Rep. de Panamá

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		7,508,561	9,357,726
Préstamos por cobrar:			
Créditos de consumo		166,949,304	164,724,191
Intereses por cobrar		7,484,901	9,090,283
Préstamos por cobrar, incluyendo intereses		<u>174,434,205</u>	<u>173,814,474</u>
Menos: provisión para pérdidas crediticias	3,4	<u>(28,457,601)</u>	<u>(32,530,457)</u>
Préstamos de consumo por cobrar – neto	3	145,976,604	141,284,017
Efectivo restringido		12,294,750	3,106,955
Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras arrendatarias – neto	6	816,472	978,342
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		-	28,007
Activo por impuestos diferidos	10	14,619,874	14,494,429
Activo por el derecho de uso	11	1,696,382	4,159,205
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	94,143,368	108,453,072
Otros activos		<u>1,117,567</u>	<u>717,730</u>
Total de activos		<u><u>278,173,578</u></u>	<u><u>282,579,483</u></u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		5,457,696	7,105,145
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	5,8	141,552,271	153,579,064
Impuesto sobre la renta por pagar		231,008	-
Préstamos por pagar	8	59,282,611	49,454,595
Primas de seguro por pagar	5	7,754,270	8,751,155
Pasivo de arrendamiento		<u>2,236,050</u>	<u>5,008,669</u>
Total de pasivos		<u><u>216,513,906</u></u>	<u><u>223,898,628</u></u>
PATRIMONIO:			
Acciones comunes		150,000	150,000
Capital adicional pagado		35,192,726	35,192,726
Ganancias acumuladas		<u>26,316,946</u>	<u>23,338,129</u>
Total de patrimonio		<u><u>61,659,672</u></u>	<u><u>58,680,855</u></u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>278,173,578</u></u>	<u><u>282,579,483</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2023	2022
INGRESOS:			
Ingresos por intereses y comisiones		59,394,726	56,347,844
Otros ingresos		<u>2,630,611</u>	<u>1,503,122</u>
Total de ingresos		<u>62,025,337</u>	<u>57,850,966</u>
GASTOS:			
Personal		10,966,249	12,928,596
Costo y depreciación de sucursales		1,733,316	2,536,372
Otros		<u>10,222,147</u>	<u>14,469,182</u>
Total de gastos generales y administrativos		22,921,712	29,934,150
Provisión para pérdidas en préstamos de consumo	3	14,261,711	9,870,308
Gastos por intereses		<u>20,714,381</u>	<u>18,312,071</u>
Total de gastos		<u>57,897,804</u>	<u>58,116,529</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>4,127,533</u>	<u>(265,563)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
Corriente	10	(1,147,282)	(913,650)
Diferido	10	<u>125,446</u>	<u>955,953</u>
Impuesto neto sobre la renta		<u>(1,021,836)</u>	<u>42,303</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>3,105,697</u>	<u>(223,260)</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**
(En dólares de EE.UU.)

	Nota	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Ganancias acumuladas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022		<u>150,000</u>	<u>28,192,726</u>	<u>23,691,065</u>	<u>52,033,791</u>
Pérdida del año		-	-	(223,260)	(223,260)
Contribución de capital		-	7,000,000	-	7,000,000
Impuesto complementario pagado	10	-	-	(129,676)	(129,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<u>150,000</u>	<u>35,192,726</u>	<u>23,338,129</u>	<u>58,680,855</u>
Ganancia del año		-	-	3,105,697	3,105,697
Impuesto complementario pagado	10	-	-	(126,880)	(126,880)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>150,000</u>	<u>35,192,726</u>	<u>26,316,946</u>	<u>61,659,672</u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Compañía 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Estados consolidados de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Ganancia (pérdida) del año		3,105,697	(223,260)
Ajustes para reconciliar la ganancia (pérdida) neta con el efectivo neto:			
Provisión para pérdidas en préstamos de consumo	3	14,261,711	9,870,308
Depreciación y amortización	6, 11	1,440,144	1,854,435
Ingresos por intereses		(59,394,726)	(56,347,844)
Beneficio de impuesto sobre la renta	10	(125,446)	(42,303)
Gastos de intereses		20,714,381	18,312,071
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Préstamos de consumo por cobrar		(20,559,680)	(21,402,340)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		382,912	(39,400,651)
Otros activos		(399,836)	(11,379)
Primas de seguro pagaderas		(996,885)	2,494,178
Cuentas por pagar y otros pasivos		(1,647,449)	1,055,416
Efectivo usado en las actividades de operación		<u>(51,259,691)</u>	<u>(83,841,369)</u>
Intereses recibidos		61,000,108	62,129,050
Impuestos sobre la renta pagados		(888,266)	(912,001)
Intereses pagados		<u>(20,506,660)</u>	<u>(346,395)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(11,654,509)</u>	<u>(22,970,715)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adelantos a compañías relacionadas		-	(5,790,118)
Adquisición de equipos	6	<u>(321,532)</u>	<u>(211,589)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(321,532)</u>	<u>(6,001,707)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Repago a compañías relacionadas	5	-	(15,022,561)
Procedentes de Facilidad de Crédito de compañía relacionada	5	3,900,000	45,929,787
Repago a la Facilidad de Crédito con compañía relacionada	5	(2,000,000)	-
Adelanto de préstamo a corto plazo	8	10,000,000	-
Costos de financiamientos	8	(264,359)	-
Pago sobre impuesto complementario	10	(126,880)	(129,676)
Pagos de arrendamientos	11	<u>(1,381,885)</u>	<u>(1,028,774)</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		<u>10,126,876</u>	<u>29,748,776</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo		(1,849,165)	776,354
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>9,357,726</u>	<u>8,581,372</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>7,508,561</u></u>	<u><u>9,357,726</u></u>
Reconciliación de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido:			
Aumento en efectivo restringido		9,187,795	1,513,118
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(1,849,165)</u>	<u>776,354</u>
Aumento neto de efectivo		<u><u>7,338,630</u></u>	<u><u>2,289,472</u></u>

Las notas son una parte integral de los estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

1. Organización y operaciones

Financiera El Sol, S.A. (la "Compañía") es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings, Ltd. ("CFG Holdings"). La Compañía está incorporada en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7419 del 13 de julio de 1985. La Compañía se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001 que regula las actividades de las empresas financieras en la República de Panamá y se dedica principalmente al otorgamiento de préstamos de consumo.

CFG Holdings es una subsidiaria de CFG Partners Holdings L.P., una compañía organizada en el estado de Delaware, Estados Unidos de América (la "Matriz").

CFG Investments Panamá S. de R.L. ("Panamá SPV") es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 9 de noviembre de 2017 en relación con la titulización de CFG Investments Limited.

CFG Investments Panamá II S. de R.L. ("Panamá II SPV") es una subsidiaria de propiedad mayoritaria de la Compañía y comenzó sus operaciones el 25 de noviembre de 2021 en relación con el contrato de crédito con fecha 15 de febrero de 2022 entre CFG Investments WH Limited y ciertos prestamistas como se define en virtud del contrato de crédito.

La Compañía y sus subsidiarias están constituidas bajo las leyes de Panamá.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Panamá, Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, planta baja.

La Compañía actualmente opera en 22 sucursales de ventas de financiamiento. Durante el año 2023, la Compañía operó con ocho sucursales de financiamiento y cuatro ubicaciones "express" adicionales en Panamá. La Compañía es regulada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industria.

La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por su Matriz.

El 30 de noviembre de 2018, Caribbean Financial Group Holdings, LP, la anterior matriz de la Compañía, completó el reembolso de sus participaciones en la Sociedad en una transacción de fusión con CFG Merger Sub, LP (ahora CFG Partners Holdings LP), una empresa de propiedad total subsidiaria de CFG Partners, LP. De conformidad con la transacción de fusión, se emitieron \$105,000,000 de deuda a largo plazo a la Matriz, que durante el 2022 fue garantizada por ciertos activos de la Compañía como se describe más detalladamente en la Nota 8.

En adelante, la Compañía y sus subsidiarias serán referidas colectivamente como el "Grupo".

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

2. Políticas de contabilidad significativas

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y sus subsidiarias de propiedad directa. Todas las transacciones y saldos entre compañías se han eliminado en la consolidación. Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés").

Bases de valuación, moneda funcional y de presentación – Los registros se llevan en balboas, la moneda funcional del país en el cual el Grupo se encuentra constituida y opera. Al 31 de diciembre, y para los años terminados en esa fecha, el balboa se encuentra a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Los activos y pasivos financieros y otros activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al valorar el activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación en los estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto para las transacciones de pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no lo es, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para fines de información financiera consolidada, las mediciones del valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 según el grado en que las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas a la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: los insumos son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: los insumos son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Las entradas son entradas no observables para el activo o pasivo.

El Grupo no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en los estados consolidados de situación financiera solo cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y la responsabilidad simultáneamente. Los ingresos y gastos no se compensan en los estados consolidados de ganancia o pérdida a menos que sea requerido o permitido por cualquier norma contable o interpretación.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

Bases de consolidación – Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad;
- tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de participación, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participación son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias o pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año o trimestre se incluyen en los estados consolidados de ganancia o pérdida desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo entre miembros de la Compañía y subsidiaria se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladas de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladas y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controlada. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de los estados consolidados de ganancia o pérdida relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria anterior en la fecha en que se pierde el control se considera el valor razonable en el reconocimiento inicial para la contabilización posterior según el NIIF 9 *Instrumentos financieros* cuando corresponda, o el reconocimiento inicial del costo de una inversión en una asociada o una empresa conjunta.

Estimaciones contables críticas – En la aplicación de las políticas contables del Grupo, que se describen a continuación, la Administración del Grupo está obligada a emitir juicios, estimaciones y suposiciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no son evidentes de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Estas estimaciones contables críticas incluyen la provisión para pérdidas crediticias esperadas, activos y pasivos por impuestos diferidos, y asuntos de litigios. Otras estimaciones incluyen, pero no se limitan a: amortización de activos intangibles, depreciación y medición del valor razonable de instrumentos financieros.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto los períodos actuales como los futuros.

Aunque la Administración cree que las estimaciones y suposiciones utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados fueron apropiadas en las circunstancias, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones y suposiciones.

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento – Todos los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en que se originan, la fecha en que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Medición inicial de los instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros reconocidos, se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales.

Efectivo restringido – De acuerdo con el Código Laboral de Panamá, tras la terminación de cualquier empleado contratado por un período indefinido, independientemente de la causa, el empleado tiene derecho a una prima de antigüedad a razón del salario de una semana por cada año de trabajo, desde que fueron empleados. Las primas de antigüedad representan aproximadamente el 1.92% de los salarios totales pagados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

La Ley 44 de 1995 introdujo reformas al Código del Trabajo de Panamá al exigir que todos los empleadores hagan contribuciones en efectivo a un fondo de indemnización (Fondo de Cesantía) que cubriría el pago a los empleados de una prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado. La Compañía mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada, Progreso, S.A., que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene un balance por este concepto que totaliza \$1,838,698 y \$1,754,159, respectivamente.

También, el efectivo restringido está compuesto por el efectivo depositado en un fondo fiduciario con un agente fiduciario independiente como colateral en una cuenta de recobros según lo requieran las bases de préstamos que garantiza la Facilidad de Crédito Revolvente (refiérase a la Nota 5). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía tiene un balance por este concepto que totaliza \$10,456,052 y \$ 1,352,797, respectivamente.

Préstamos por cobrar – De acuerdo con la NIIF 9, los préstamos por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado sobre la base del modelo de negocios de la Compañía para administrar estos activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de estos activos, es decir, se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y aquellos que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos del capital e intereses sobre el monto del capital pendiente (SPPI).

A los fines de la prueba SPPI, el capital es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Esa cantidad de capital puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos del capital). El interés consiste en considerar el valor en el tiempo del dinero, el riesgo de crédito asociado con el monto capital pendiente durante un período de tiempo particular y otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio. La evaluación SPPI se realiza en la moneda en la que se denomina el activo financiero.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI.

Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo de préstamo estándar indistintamente de si se trata de un préstamo en su forma legal.

Una evaluación de los modelos de negocio para la gestión de activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero.

El Grupo determina los modelos de negocios a un nivel que refleja la forma en que las compañías de activos financieros se administran juntas para lograr un objetivo comercial en particular. El modelo de negocio de el Grupo no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de un instrumento por instrumento.

El Grupo tiene un modelo de negocio para administrar los préstamos por cobrar, que se describe anteriormente.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

El Grupo revisa su cartera de préstamos periódicamente para evaluar el deterioro. Al determinar si una pérdida por deterioro debe registrarse en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Grupo toma decisiones sobre si existe información observable que indique que hay una reducción en el valor del grupo de préstamos. Esta evidencia incluye información observable que indica que ha habido un cambio adverso en la cobrabilidad de la cartera, o condiciones económicas (a nivel local, nacional o regional) que se correlacionan con incumplimientos de activos.

La gerencia utiliza estimaciones basadas en el incumplimiento histórico y la pérdida neta después de la experiencia de incumplimiento para activos con características de riesgo de crédito similares y evidencia objetiva de deterioro similar a los de la cartera al programar sus flujos de efectivo futuros. La metodología y los supuestos utilizados para estimar el monto y el calendario de los flujos de efectivo futuros se revisan periódicamente para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdida real. Una vez conocido el deterioro en el valor de un préstamo, el Grupo crea las provisiones y realiza la verificación de las posibilidades de recuperación.

Los incumplimientos previstos, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de conjunto estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos basados en el estado de morosidad (medido en PPD) al final del mes. A cada conjunto estático se le evalúa una provisión para pérdidas basada en los incumplimientos esperados (PD) y el incumplimiento dado por pérdida (LGD), basado en el incumplimiento esperado, la cancelación bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas para préstamos que exhiben características similares de estado de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo predeterminado cuando alcanza cuatro pagos vencidos (4 PPD). El Grupo cancela los saldos de préstamos pendientes morosos una vez que alcanzan siete pagos vencidos (7 PPD). Los esfuerzos de recuperación comienzan inmediatamente después de que se cancele el préstamo y continuarán hasta que los saldos se paguen en su totalidad o se consideren incobrables.

El incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en sus datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del incumplimiento considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

Deterioro crediticio

El Grupo utiliza el nivel de morosidad (“PPD”) como la unidad de medida del deterioro del préstamo. De acuerdo con las reglas de NIIF 9, la Compañía agrupa a los préstamos de la siguiente manera: Etapa 1 incluye los niveles de morosidad 0 (corriente) y 1 mes, Etapa 2 incluye el nivel de morosidad 2 meses, y Etapa 3 incluye los niveles de morosidad 3 a 6 meses.

- Los incumplimientos esperados a 12 meses (Etapa 1) se calculan en grupos estáticos de préstamos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un conjunto estático exhibe un aumento significativo en el riesgo de crédito (Etapa 2) desde el reconocimiento inicial cuando el estado de morosidad de los préstamos en el momento de la evaluación es de 2 PPD o 3PPD. La provisión para pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo está deteriorado (préstamos a 4+ PPD; véase la Nota 14.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan sobre la base del importe en libros del préstamo, neto de la provisión para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3).

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

Baja de activos financieros y pasivos financieros – Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencidos;
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo y ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo;
- El Grupo se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud un acuerdo de "transferencia";
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha firmado un acuerdo de traspaso y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de el Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido;
- La obligación bajo los pasivos se extingue; o
- La obligación especificada en el contrato se da de baja o se cancelada o expira.

Ingresos y comisiones por intereses – Los ingresos y comisiones por intereses se reconocen aplicando el método de interés efectivo sobre la base devengada. Los préstamos por cobrar devengan intereses hasta que son cobrados, se recauden o se considera incobrable el crédito, momento en el cual se da de baja.

Cargos y costos de originación de préstamos – Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de préstamos, como los cargos de originación de préstamos y los costos directos de originación de préstamos, se difieren y reconocen durante la vida de los préstamos como un ajuste al rendimiento utilizando el método de interés efectivo. En el momento en que los préstamos por cobrar se pagan en su totalidad, cualquier monto no amortizado de las tasas de originación diferidas se reconoce como parte de la cuenta de ingresos y comisiones de intereses en el estado consolidado de ganancia o pérdida. Los honorarios y costos diferidos de originación de préstamos se presentan como parte o compensación, según sea el caso, de la cuenta de préstamos por cobrar financieras en el estado consolidado de situación financiera.

Compensación de instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en los estados consolidados de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y proceder a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada – Automóviles, mobiliario y mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo de adquisición, neto de depreciación y amortización acumuladas. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos relacionados o, en el caso de mejoras a la propiedad, sobre el período del arrendamiento relacionado, el que sea más corto. Los gastos de renovaciones y mejoras mayores se capitalizan. El mantenimiento y las reparaciones son cargados a gastos cuando se incurren.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Las vidas utilizadas por la Compañía son las de menor plazo de vida y son las siguientes:

	(Vida útil)
Equipo de computadora y oficina	3 a 5
Mobiliario y enseres	5 a 10
Mejoras a la propiedad arrendada	3 a 10
Automóviles	3

Automóviles, mobiliario y equipo se revisan para deterioro cuando los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros de un activo no es recuperable. El valor en libros de un activo no es recuperable cuando se espera que los flujos de efectivo futuros estimados no descontados que resultan del uso del activo sean menores que el valor en libros del activo. La Compañía mide una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libro del activo y su valor razonable.

La Compañía tiene contratos de arrendamiento asociados principalmente con el alquiler de locales para apoyar su red de sucursales o de espacio de oficina en general. Algunos de estos acuerdos son no cancelables y ofrecen rentas escaladas y opciones de renovación.

Deterioro del valor de activos no financieros – En la fecha de los estados consolidados de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si hubiese).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Deuda a largo plazo – La deuda a largo plazo se registra al costo amortizado y se presenta en los estados consolidados de situación financiera, incluyendo los intereses devengados.

Dividendos – Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Impuesto – El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto sobre la renta corriente – El impuesto que se paga actualmente se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia imponible difiere de la “ganancia antes de impuestos” según se informa en los estados consolidados de ganancias o pérdidas debido a partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto actual de la Compañía se calcula utilizando las tasas de impuestos que se han promulgado o que se han promulgado sustancialmente al final del período de presentación de informes.

Impuesto diferido – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporeras entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas en el cálculo de la venta gravable. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporeras imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporeras deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporeras deducibles. Dichos activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporera surge del reconocimiento inicial (distinto al de una combinación de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecta ni a la ganancia fiscal ni a la utilidad contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficientes ganancias gravables disponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo. Los pasivos y activos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera que se apliquen en el período en que se liquida el pasivo o el activo realizado, sobre la base de las tasas impositivas (y leyes fiscales) que se han promulgado o se han promulgado sustancialmente al final del período de información.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivarían de la manera en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable hecho del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en los estados consolidados de ganancias o pérdidas, neto de cualquier reembolso.

Normas NIF nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

NIC 1 – Presentación de estados financieros consolidados

NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NIC 1 – Presentación de estados financieros consolidados

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre en la medición.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 8, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NIC 12 – Impuestos a las ganancias

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 12, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
(En dólares de EE.UU.)

NIC 12 – Impuestos sobre la renta: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - o Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento,
 - o Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 12, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NIC 1 – Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

A partir del 1 de enero de 2023, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1, sin embargo, las modificaciones no tuvieron ningún impacto material ni requirieron revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se detallan aquellas enmiendas o normas que afectan los estados financieros consolidados en periodos futuros:

NIIF 16 – Medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior

El 22 de septiembre de 2022, se emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios-vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2024 y se permite aplicación anticipada. La Administración se encuentra evaluando los efectos que tendrá la adopción de estas modificaciones sobre los montos futuros informados en los estados financieros consolidados del Grupo, sin embargo, La Administración no espera ningún impacto material a los estados financieros consolidados o notas a los estados financieros consolidados como resultado de estas modificaciones.

3. Préstamos de consumo por cobrar

Al 31 de diciembre los componentes de los préstamos por cobrar incluían lo siguiente:

	2023	2022
Préstamos de consumo por cobrar, saldo de capital impago	171,884,164	169,202,085
Costos de originacion diferidos	2,748,243	1,724,149
Tasas de originacion diferidas	(7,683,103)	(6,202,043)
	<u>166,949,304</u>	<u>164,724,191</u>
Intereses por cobrar	7,484,901	9,090,283
Préstamos de consumo por cobrar, incluyendo intereses	<u>174,434,205</u>	<u>173,814,474</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(28,457,601)	(32,530,457)
Préstamos de consumo por cobrar – neto	<u>145,976,604</u>	<u>141,284,017</u>

Al 31 de diciembre, la duración contractual al inicio de la cartera de préstamos de consumo fue la siguiente:

	2023	2022
En el año 1	421,722	152,492
De 1 a 2 años	1,519,855	1,252,660
De 2 a 3 años	5,671,352	7,291,657
De 3 a 4 años	20,231,161	24,376,036
De 3 a 5 años	109,935,765	124,710,322
Más de 5 años	<u>36,654,350</u>	<u>16,031,307</u>
Total	<u>174,434,205</u>	<u>173,814,474</u>

El movimiento de la provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos de consumo por cobrar, al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	32,530,457	47,075,293
Provisión para pérdidas crediticias	14,261,711	9,870,308
Bajas	(29,009,231)	(35,027,386)
Recuperaciones	<u>10,674,664</u>	<u>10,612,242</u>
Saldo al final del año	<u>28,457,601</u>	<u>32,530,457</u>

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

4. Riesgo de crédito

La cartera de préstamos del Grupo incluye préstamos de consumo homogéneo, no garantizados, en dólares a clientes individuales con características de riesgo de crédito compartido. Estos préstamos a plazos para consumidores son de tasa fija, pago fijo y amortización total durante el plazo de reembolso contractual. El Grupo no tiene información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre una base de instrumento individual. Por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se calculan sobre una base colectiva dada la naturaleza homogénea de los préstamos ofrecidos a nuestros clientes.

Los incumplimientos esperados, las pérdidas crediticias después del incumplimiento y la identificación de préstamos con deterioro crediticio significativo se calculan sobre una base de grupo estático. Los préstamos pendientes se agrupan en grupos estáticos en función del estado de morosidad al final del mes. Cada grupo estático se evalúa con una asignación para pérdidas en función de los valores predeterminados esperados y la pérdida en caso de incumplimiento, en función del incumplimiento esperado, la amortización bruta después del incumplimiento y las curvas de recuperación para préstamos que exhiben características similares de morosidad. Un préstamo se considera un préstamo con deterioro crediticio significativo cuando alcanza tres pagos vencidos. La gerencia no reconoce como intereses devengados todos aquellos préstamos en los que los clientes terminaron al final del mes en un grupo de morosidad que alcanza los tres pagos vencidos.

El incumplimiento esperado, las bajas brutas después del incumplimiento y las curvas de recuperación de pérdidas se basan en datos históricos y se actualizan cada trimestre para reflejar el rendimiento reciente de la cartera. La pérdida después del rendimiento predeterminado considera las amortizaciones brutas esperadas de por vida y las recuperaciones de 84 meses, ajustadas por el valor temporal del dinero.

- Los incumplimientos esperados de 12 meses (Etapa 1) se calculan sobre grupos de préstamos estáticos que son actuales o 1 PPD en el momento de la evaluación.
- Se determina que un grupo estático exhibe un aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2) cuando los préstamos en el momento de la evaluación son 2 PPD. La reserva de pérdidas para los activos de la Etapa 2 se calcula en función de la cantidad de incumplimientos esperados de por vida.
- Cuando se considera que un préstamo tiene un deterioro crediticio (préstamos a 3PPD+; ver Nota 14.3.2), se reconoce una provisión para pérdidas igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo y los ingresos por intereses se calculan en función del importe en libros del préstamo, neto de la reserva para pérdidas, en lugar de su importe bruto en libros (Etapa 3). Los préstamos grupales basados en las características de riesgo crediticio compartido que utilizan información de riesgo crediticio integral permiten a el Grupo identificar aumentos significativos en el riesgo crediticio en forma oportuna de lo contrario sería posible si cada préstamo se analiza de forma independiente. Dado que todos los préstamos del Grupo son de un solo producto y exhiben características económicas similares y características de riesgo de crédito compartido, basado en el estado de delincuencia, el Grupo utiliza una sola agrupación para las determinaciones colectivas de riesgo de crédito

La información prospectiva se incluye en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas para reflejar el impacto esperado de eventos discretos, tales como cierres de plantas, desastres locales y debilidades macroeconómicas locales. El Grupo no utiliza puntajes de crédito internos o externos adecuados para informar la estratificación del riesgo y, en consecuencia, no puede volver a destacar la cartera como un componente del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

El Grupo define un préstamo en mora como un préstamo que supera los tres plazos vencidos (un promedio de 61 días o más vencidos). Generalmente, los préstamos se dan de baja individualmente cuando llegan a siete plazos vencidos (con un promedio de 181 días vencidos). Los préstamos que se dan de baja, pero que aún están sujetos a actividades de cumplimiento, son administrados activamente por el Grupo y cualquier cobro posterior a la cancelación se trata como un crédito a la provisión para pérdidas crediticias durante el período recuperado. Todos los préstamos del Grupo se clasifican como instrumentos financieros medidos a costos amortizados.

Un préstamo tiene "deterioro crediticio" cuando se producen uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo. Los préstamos con deterioro crediticio se conocen como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- El prestamista del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, otorgando al prestatario una concesión que el prestamista no consideraría de otra manera.

Un préstamo se considera con deterioro crediticio cuando se otorga una concesión al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que exista evidencia de que, como resultado de otorgarle la concesión, el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales se redujo significativamente. No hay otros indicadores de deterioro. Para los activos financieros donde las concesiones se contemplan, pero no se otorgan, el activo se considera deteriorado por el crédito cuando existe evidencia observable de deterioro del crédito, incluida la definición de incumplimiento (ver más arriba).

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tenía préstamos pendientes con concesiones donde existe evidencia de que la concesión ha reducido materialmente los flujos de efectivo futuros.

La provisión para pérdidas crediticias del Grupo incluía los siguientes componentes al 31 de diciembre:

	2023	2022
Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	11,968,522	10,746,371
Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	3,856,929	6,307,627
Provisión por pérdida crediticia deteriorada	12,632,150	15,476,459
Provisión total	<u>28,457,601</u>	<u>32,530,457</u>

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total
Etapa 1	149,021,188	-	149,021,188	11,968,522	-	11,968,522
Etapa 2	-	7,353,688	7,353,688	-	3,856,929	3,856,929
Etapa 3	-	15,509,288	15,509,288	-	12,632,150	12,632,150
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>149,021,188</u>	<u>22,862,976</u>	<u>171,884,164</u>	<u>11,968,522</u>	<u>16,489,079</u>	<u>28,457,601</u>

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total
	Etapa 1	146,532,891	-	146,532,891	10,746,371	-
Etapa 2	-	7,596,217	7,596,217	-	6,307,627	6,307,627
Etapa 3	-	15,072,977	15,072,977	-	15,476,459	15,476,459
Saldo al 31 de diciembre de 2022	146,532,891	22,669,194	169,202,085	10,746,371	21,784,086	32,530,457

Los cambios en el valor en libros bruto de los préstamos que dan lugar a cambios en la provisión para pérdidas crediticias incluyen lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total
	Saldo al 1 de enero de 2023	146,532,892	22,669,194	169,202,086	10,746,371	21,784,086
Préstamos originados	97,198,718	15,036,987	112,235,705	15,899,910	2,459,776	18,359,686
Préstamos cobrados	(15,761,130)	(2,438,306)	(18,199,436)	(2,578,229)	(398,862)	(2,977,091)
Préstamos renovados	(34,605,097)	(5,353,540)	(39,958,637)	(5,660,753)	(875,740)	(6,536,493)
Préstamos castigados	(23,084,423)	(3,571,248)	(26,655,671)	(3,776,184)	(584,190)	(4,360,374)
Amortización	(21,259,772)	(3,480,111)	(24,739,883)	(2,931,222)	(5,286,832)	(8,218,054)
Ajuste prospectivo	-	-	-	123,958	(609,159)	(485,201)
Provisión acumulada de intereses	-	-	-	(1,516,707)	-	(1,516,707)
Ajuste de la Administración	-	-	-	1,661,378	-	1,661,378
Saldo al 31 de diciembre de 2023	149,021,188	22,862,976	171,884,164	11,968,522	16,489,079	28,457,601

	Valor bruto en libros (saldo principal no pagado)			Provisión para pérdidas crediticias		
	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida créditicia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida créditicia por la vida del préstamo	Cartera total
	Saldo al 1 de enero de 2022	141,310,111	31,106,352	172,416,463	12,957,982	34,117,310
Préstamos originados	102,913,572	22,654,188	125,567,760	20,023,170	4,407,666	24,430,836
Préstamos cobrados	(15,156,553)	(3,336,386)	(18,492,939)	(2,948,904)	(649,137)	(3,598,041)
Préstamos renovados	(43,960,422)	(9,676,932)	(53,637,354)	(8,553,070)	(1,882,772)	(10,435,842)
Préstamos castigados	(26,678,090)	(5,872,602)	(32,550,692)	(5,190,568)	(1,142,590)	(6,333,158)
Amortización	(11,895,727)	(12,205,426)	(24,101,153)	(4,419,816)	(14,578,816)	(18,998,632)
Ajuste prospectivo	-	-	-	652,018	1,512,425	2,164,443
Provisión acumulada de intereses	-	-	-	(1,776,681)	-	(1,776,681)
Ajuste de la Administración	-	-	-	2,240	-	2,240
Saldo al 31 de diciembre de 2022	146,532,891	22,669,194	169,202,085	10,746,371	21,784,086	32,530,457

Modificación de préstamos por cobrar

Una modificación o reestructuración de un préstamo ocurre cuando los términos contractuales que rigen los flujos de efectivo de ese préstamo son renegociados o modificados de otra manera entre el reconocimiento inicial y el vencimiento del préstamo. Una modificación afecta la cantidad y / o el tiempo de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o en una fecha futura.

Al 31 de diciembre de 2023, de los préstamos a los que el Grupo aplicó el diferimiento o la reestructuración de cuotas debido al Covid-19, \$12.3 millones de principal permanecen activos y 69.4% de ellos mantienen sus cuentas al corriente.

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022		
	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total	Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias por la vida del préstamo	Cartera total
Saldo principal impago	11,257,972	3,354,936	14,612,908	16,110,626	5,156,982	21,267,608
Intereses acumulados por cobrar	558,754	484,254	1,043,008	2,650,153	1,620,052	4,270,205
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(904,175)	(2,411,916)	(3,316,091)	(1,181,514)	(4,953,527)	(6,135,041)
Valor contable neto	10,912,551	1,427,274	12,339,825	17,579,265	1,823,507	19,402,772

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
(En dólares de EE.UU.)

Cambio en la provisión de pérdidas esperadas

A comienzos del año 2023, basado en el análisis del ambiente macroeconómico esperado para el año 2023, la Compañía tomo medidas preventivas ante una recesión global potencial, pero cuya manifestación se ha extendido hasta el año 2024 esperándose en la actualidad una desaceleración de la economía global de carácter leve. Adicionalmente, el análisis del ambiente macroeconómico basado en la información disponible al momento de este reporte, se espera la recuperación de la economía global para el año 2025.

La actividad de deterioro y pérdidas relacionadas a las cuentas de clientes que fueron afectados por COVID-19 fue excluida de las curvas de proyección de morosidad y pérdidas proyectadas ya que no se espera en el año entrante que dichos niveles se repitan.

El año 2023 se caracterizó por un incremento en el saldo de principal impago de la Etapa 1 de 10 bps comparado al año anterior, una disminución en el saldo de principal impago de la Etapa 2 de 20 bps comparado al año anterior y un incremento en el saldo principal impago de la Etapa 3 de 10 bps comparado al año anterior lo cual muestra una mejora en el comportamiento de la cartera al final del año 2023. Adicionalmente, el comportamiento de las cuentas restructuradas fue favorable causando la exclusión de las cuentas restructuradas sin deterioro durante un periodo de prueba de 6 meses realizado inmediatamente antes del cálculo de la reserva del periodo corriente. A nivel total, la mejora en el desempeño de la reserva resulto en la disminución de la reserva en un 12.52% comparado al año anterior.

	Saldo al 31 de diciembre de 2023			Saldo al 31 de diciembre de 2022			2023 vs 2022	
	Provisión para pérdidas crediticias			Provisión para pérdidas crediticias			% Cambio	Cambio
	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total	Provisión por pérdida crediticia esperada a 12 meses	Provisión por pérdida crediticia por la vida del préstamo	Cartera total		
Etapa 1	11,968,522	-	11,968,522	10,746,371	-	10,746,371	11.4%	1,222,151
Etapa 2	-	3,856,929	3,856,929	-	6,307,627	6,307,627	(38.9%)	(2,450,698)
Etapa 3	-	12,632,150	12,632,150	-	15,476,459	15,476,459	(18.4%)	(2,844,309)
	11,968,522	16,489,079	28,457,601	10,746,371	21,784,086	32,530,457	(45.9%)	(4,072,856)

5. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos con compañías relacionadas se resumen a continuación:

- i. El Grupo tiene un pagaré por cobrar con CFG Finance LLC con una tasa variable a corto plazo la cual el promedio anual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 1.75%. La metodología AFR (Tasa Federal Aplicable) es utilizada para definir la tasa de interés mensual.
- ii. El 12 de enero de 2023, la Compañía comenzó un Programa de Depósito revolvente con CFG Holding Ltd. que devenga interés de 0.30% para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 (2022: 0%).
- iii. En 15 de febrero de 2022, el Grupo obtuvo un pagaré por cobrar con CFG Holdings Ltd., utilizando fondos de \$22.0 millones para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Consulte la Nota 8 para más detalles.
- iv. El Grupo mantiene transacciones con CFG Investments WH relacionado a cubrir gastos de intereses y administrativos relacionados con la nueva facilidad de Ares Agent Services L.P. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, totaliza \$3,315,305 y \$7,932,466, respectivamente.
- v. El Grupo tiene transacciones importantes con Caribbean Financial Group Inc. ("CFG Inc."), una compañía afiliada registrada en los Estados Unidos con oficinas en Puerto Rico y el Estado de Florida. La transacción más importante es el pago de tarifas y provisiones por ciertos servicios administrativos recibidos. Al 31 de diciembre de 2023 totaliza \$1,536,928 (2022: \$15,495,274).

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

- vi. El Grupo realiza el pago del impuesto de retención sobre los intereses pagados en la deuda de los Pagarés Seniors Garantizados por parte de CFG Investments Limited.
- vii. Panamá SPV tiene una nota por pagar revolvente con CFG Investments Limited que devenga un interés de 10.49% para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 9%). Consulte la Nota 8 para obtener información adicional sobre la nota revolvente. Durante el 2023, como resultado del refinanciamiento de la Titularización 2023, Panamá SPV disminuyó la nota por pagar revolvente con CFG Investments Limited por \$15.8 millones.
- viii. En 15 de febrero de 2022, Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre su Facilidad Crédito de Ares que totaliza \$45,162,346 al 31 de diciembre de 2023, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

	2023	2022
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
(i) CFG Finance LLC (1.75% de interés para 2023 y 2022)	76,479,664	53,201,382
(ii) CFG Holdings Ltd (0.30% de interés para 2023)	10,075,112	-
(iii) CFG Holdings Ltd (sin intereses)	3,400,000	22,022,561
(iv) CFG Investments WH Limited (sin intereses)	3,315,305	7,932,466
Ferwalk, S.A. (sin intereses)	869,520	869,520
El Sol Call Center, S.A. (sin intereses)	3,767	3,767
(v) Caribbean Financial Group, Inc. (sin intereses)	-	15,495,274
(vi) CFG Investments Limited (sin intereses)	-	8,928,102
Total cuentas por cobrar compañías relacionadas	<u>94,143,368</u>	<u>108,453,072</u>
Cuentas por pagar a otros y a compañías relacionadas:		
(vii) CFG Investments Limited (10.49% para 2023 y 9.00% de interés para 2022) valor neto de los costos de adquisición diferidos por un total de \$1,029,325 y \$823,848 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente)	89,397,084	103,619,894
(viii) CFG Investments WH Limited (6.00% de interés)	45,162,346	49,659,170
(vi) CFG Investments Limited (sin intereses)	5,155,912	-
(v) Caribbean Financial Group, Inc. (sin intereses)	1,536,929	-
CFG Partners LP (sin intereses)	300,000	300,000
Total cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>141,552,271</u>	<u>153,579,064</u>

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

El movimiento de los préstamos por pagar entre compañías se detalla a continuación para fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

2023	CFG Partners LP	Caribbean Financial Group, Inc.	CFG Investment WH Limited	CFG Investment Limited	Total
Saldo a principio de año	300,000	-	49,659,170	103,619,894	153,579,064
Procedentes de préstamos	-	-	3,900,000	-	3,900,000
Repago en Facilidad de Crédito de Ares	-	-	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Otras transacciones no en efectivo	-	1,536,929	(6,396,824)	(9,066,898)	(13,926,793)
Saldo final al fin de año	300,000	1,536,929	45,162,346	94,552,996	141,552,271
2022	CFG Partners LP	Caribbean Financial Group, Inc.	CFG Investment WH Limited	CFG Investment Limited	Total
Saldo a principio de año	-	-	-	102,796,046	102,796,046
Procedentes de préstamos	-	-	45,929,787	-	45,929,787
Otras transacciones no en efectivo	300,000	-	3,729,383	823,848	4,853,231
Saldo final al fin de año	300,000	-	49,659,170	103,619,894	153,579,064

Las primas de seguro por pagar a CFG Insurance Ltd., una compañía afiliada de la Matriz, al 31 de diciembre de 2023 totaliza \$7,754,270 (2022: \$8,751,155). Estos montos se incluyen como pasivos en el estado consolidado de situación financiera adjunto.

Notas senior garantizadas

El Grupo se financia mediante préstamos entre compañías relacionandas, que se financian de forma centralizada a nivel de la matriz. El 30 de noviembre de 2018, la matriz del Grupo emitió USD \$105,000,000 a un tercero, notas senior garantizadas con vencimiento el 30 de noviembre de 2023 (“Deuda Mezzanine”) garantizadas por ciertos activos de una afiliada Island Finance – Trinidad & Tobago Limited como garante y garantías y/o derechos de garantía sobre activos de otras subsidiarias afiliadas de la Matriz, incluida el Grupo.

La Deuda Mezzanine acumularon intereses al 10.5% anual hasta el 1 de diciembre de 2021 y posteriormente al mayor de 3.0% o la tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) a 6 meses o una tasa alternativa considerando la convención del mercado prevaleciente (si no se puede usar LIBOR) más 7.5%, con una acumulación máxima anual de intereses del 12.0%. La Deuda Mezzanine también requiere el pago de una cuota de mantenimiento de USD \$10,000 por mes.

El 30 de junio de 2023, el Grupo realizó una sexta enmienda para ajustar la estructura de tasas de interés. A partir de la fecha de efectividad de la enmienda, se aplica un término SOFR ajustado (tasa de financiamiento garantizado a un día (SOFR) igual a la suma de: (a) el término SOFR aplicable a las 11:00 a.m. del día de cotización SOFR por un periodo de seis meses más (b) 0.42826%. Además, la enmienda elimina la definición de tasa base y tasa de interés de los pagarés a plazo vigentes en su totalidad y las reemplaza como tasa base que significa el 3% anual o el plazo ajustado SOFR más 7.5%, lo que sea mayor, con una acumulación máxima de intereses anual del 12.0%.

Facilidad de crédito revolving y reformulada

El 15 de febrero de 2022, CFG Investments WH Limited, suscribió una línea de crédito rotativa senior garantizado por \$150,000,000 con Ares Agent Services L.P. (“Facilidad de Crédito”), un tercero que proporciona financiamiento para préstamos en jurisdicciones aprobadas del Grupo.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
(En dólares de EE.UU.)

El 16 de febrero de 2022, los fondos de \$22,022,561 de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar en su totalidad y terminar el Depósito en Línea de Crédito con Banco Popular de Puerto Rico y Oriental Bank. Unos fondos de \$5.9 millones de la Línea de Crédito de Ares se utilizaron para pagar los gastos incurridos en relación con el cierre de la instalación.

Antes del establecimiento de la Facilidad de Crédito anterior, CFG Holdings Ltd, y sus subsidiarias SPV activas que no son prestatarias, eran co-prestatarias en un acuerdo de préstamo renovable de \$60,000,000 con el Banco Popular de Puerto Rico (como agente y prestamista) y Oriental Bank ("Depósito en Línea de Crédito"). El Depósito en Línea de Crédito se estructuró el 12 de noviembre de 2019 con un período revolvente inicial de tres años y un vencimiento legal del 30 de noviembre de 2024.

En febrero 2022, Panamá II SPV ingresó en una nota renovable pagadera con CFG Investments WH Limited, una subsidiaria de propiedad total de la Matriz, sobre la Facilidad de Crédito que totaliza \$45,162,346 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con intereses de 6.00% en adición a la tasa de financiación garantizada a un día del Tesoro de Estados Unidos (SOFR).

Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2023, el Grupo amortizó \$1,029,325 (2022: \$823,848) de los costos de financiamiento diferidos relacionados a la Facilidad de Crédito pagadera a la relacionada.

6. Automóvil, mobiliario, equipo y mejoras

El automóvil, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 consisten en lo siguiente:

	Equipo de oficina y computo	Mobiliario y enseres	Mejoras	Automóviles	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,407,846	1,440,036	3,211,968	22,995	7,082,845
Adiciones	48,482	52,423	220,627	-	321,532
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,456,328	1,492,459	3,432,595	22,995	7,404,377
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1,877,584)	(1,202,826)	(3,001,098)	(22,995)	(6,104,503)
Gasto de depreciación	(232,732)	(77,148)	(173,522)	-	(483,402)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2,110,316)	(1,279,974)	(3,174,620)	(22,995)	(6,587,905)
Neto					
31 de diciembre de 2023	346,012	212,485	257,975	-	816,472
31 de diciembre de 2022	530,262	237,210	210,870	-	978,342

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

7. Inversión en subsidiarias

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar y funcionamiento de la constitución</u>	<u>Parte de los intereses de propiedad de la entidad 2023</u>
CFG Investment Panama S. de R.L.	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%
CFG Investment Panama S. de R.L. II	Compañía de pasivos limitados	Panamá	100%

8. Préstamos pagaderos

Bonos públicos

El 24 de junio de 2019, el Grupo emitió \$25,000,000 en bonos públicos en la República de Panamá con una tasa cupón de 9.00% y vencimiento el 24 de junio de 2024 (“Bonos de Panamá”). A partir del 24 de junio de 2022, los Bonos de Panamá son exigibles al 101% y a la par a partir del 24 de junio de 2022. Al 24 de junio de 2021, los Bonos de Panamá fueron exigibles al 102%. El monto total registrado de la emisión es de \$50,000,000 y el Grupo tiene la opción de realizar emisiones adicionales hasta ese monto. Los recursos de la emisión se utilizaron para refinanciar el préstamo de corto plazo de \$25,000,000 con Prival Bank (“Préstamo de Corto Plazo”). El endeudamiento bajo el Préstamo a Corto Plazo totalizó a \$25,000,000 y devengó intereses al 9.0% anual.

En marzo de 2021, Financiera El Sol, S.A. emitió bonos “Serie B” en Panamá por un valor nominal de \$25 millones. El plazo de los bonos es de 5 años con un cupón de tasa fija de 8.00%. Durante el 2022, tanto los Bonos de la Serie A como los Bonos de la Serie B estuvieron subordinados a la deuda del Depósito en Línea de Crédito existente respecto de los activos.

Un detalle de los bonos públicos emitidos y su valor en libros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Importe emitido	50,000,000	50,000,000
Prima no amortizada	15,802	46,488
Costos diferidos no amortizados	(468,832)	(591,893)
Saldo final	<u>49,546,970</u>	<u>49,454,595</u>

El movimiento de los bonos públicos se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Saldo a principio de año	49,454,595	49,250,710
Procedentes de emisión de bonos	-	-
Otras	92,375	203,885
Saldo al final de año	<u>49,546,970</u>	<u>49,454,595</u>

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Préstamo a corto plazo

El 4 de septiembre de 2023, la Compañía recibió un adelanto de un préstamo a corto plazo por un valor de \$10 millones. El término del préstamo a corto plazo es de nueve meses con un cupón de tasa fija de 8.00% y no están garantizados por activos de la Compañía.

Un detalle del préstamo a corto plazo y su valor en libros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Importe de adelanto	10,000,000	-
Costos diferidos no amortizados	(264,359)	-
Saldo final	<u>9,735,641</u>	<u>-</u>

El movimiento del préstamo a corto plazo se detalla a continuación con fines de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Saldo a principio de año	-	-
Procedentes de emisión de bonos	10,000,000	-
Otras	(264,359)	-
Saldo al final de año	<u>9,735,641</u>	<u>-</u>

Titularización

El 15 de abril de 2021, CFG Investments Limited (“Emisor de Titularización”), una empresa de las Islas Caimán, exenta de impuesto sobre la renta, completó la emisión de \$185,600,000 en pagarés respaldados por activos (“Pagarés Senior Garantizados”) en cuatro clases (“Titularización 2021”). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto de capital de \$100,400,000, con un cupón de 4.70%; las notas Clase B fueron emitidas por un monto de capital de \$53,800,000, con un cupón de 5.82%; las notas Clase C fueron emitidas por un monto de capital de \$20,900,000, con un cupón de 7.48%; y las notas Clase D fueron emitidas por un monto de capital de \$10,500,000, con un cupón de 9.07%; Adicionalmente, se emitieron pagarés Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto de capital de \$9,500,000, con un cupón de 10.00%.

La Titularización 2021 se refinanció y reemplazó la Titularización de 2019 que tenía un monto total de capital de notas emitidas externamente de \$222,000,000. Una porción de las notas Clase D (\$5.285 millones) fueron inicialmente retenidas por el Grupo al cierre de la transacción, las cuales fueron vendidas en una fecha posterior.

El 12 de julio de 2023, el Emisor de Titularización refinanció y reemplazó la Titularización de 2021 con la emisión de USD \$160,900,000 en notas respaldadas por activos en cuatro clases (“Titularización de 2023”). Las notas Clase A fueron emitidas por un monto principal de USD \$107,100,000, con un cupón de 8.56%; las Notas Clase B fueron emitidas por un monto principal de USD \$24,500,000, con un cupón del 10.05%; las Notas Clase C fueron emitidas por un monto principal de USD \$17,200,000, con un cupón del 13.05%; y las Notas Clase D fueron emitidas por un monto principal de USD \$12,100,000, con un cupón del 16.80%.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

Adicionalmente, se emitieron notas Clase RR a favor de CFG Holdings por un monto principal de USD \$7,300,000, con un cupón del 19.00%.

Los pagarés Clase A, Clase B, Clase C y Clase D están garantizados principalmente por una garantía mobiliaria perfeccionada de primera prioridad en los préstamos revolventes. Los préstamos revolventes están garantizados, en Panamá, por un interés beneficiario en un fideicomiso que posee las cuentas por cobrar compradas por Panamá SPV, y en cada uno de los Prestatario SPV en Curacao, Aruba y Bonaire.

<u>Vendedor</u>	<u>Comprador</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de préstamos rotativos 2023</u>	<u>Monto de préstamos rotativos 2022</u>
Financiera El Sol S.A.	Panama SPV	USD	87,464,000	103,240,000
Island Finance (Aruba) N.V.	Aruba SPV	USD	53,824,000	41,925,000
Island Finance (Curacao) N.V.	Curacao SPV	USD	21,445,500	45,245,000
Island Finance (Bonaire) N.v	Bonaire SPV	USD	5,466,500	4,690,000

Los Pagarés Senior Garantizados incluyen un período revolvente que finaliza el 20 de agosto de 2025, mediante el cual cada Prestatario SPV puede comprar cuentas por cobrar adicionales, de tiempo en tiempo, sujeto al monto máximo de capital de los Pagarés Senior Garantizados, una prueba de reinversión y cierta elegibilidad, requisitos y límites de concentración. Después de la terminación del período revolvente, los Pagarés Senior Garantizados se amortizarán de conformidad con una prioridad contractual de pagos, sujeto a un vencimiento final legal en julio de 2034.

Los tenedores de los Pagarés Senior Garantizadas no tienen recurso ante el Grupo si los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar subyacentes no son suficientes para pagar todo el capital y los intereses de los Pagarés Senior Garantizadas. Después de la terminación del período revolvente, las entradas de efectivo se asignarán, de conformidad con una prioridad contractual de pagos, a las notas de Clase A hasta que se paguen por completo y posteriormente, a las notas de Clase B, notas de Clase C y notas de Clase D hasta que cada tramo senior estén totalmente pagados. Se espera que cualquier pérdida crediticia en los grupos de préstamos por cobrar que garantizan los Pagarés Senior Garantizados se limite al interés retenido.

Colateral

Todos los activos y/o patrimonio del Grupo están pignorados en garantía que garantiza tres obligaciones de deuda distintas:

- Sustancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía prendaria de primer derecho que garantiza la Facilidad de Crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 suscrita por CFG Investments WH Limited con la entidad financiera, Ares Agent Services L.P. , con la excepción de los préstamos comprometidos como garantía para las Notas Clase A y Clase B del Emisor de Titularización.
- Substancialmente todos los activos de la Compañía se pignoraron como garantía de segundo derecho para garantizar la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se compone de la Titularización y la Facilidad de Crédito revolvente, suscritos por CFG Investments Limited y CFG Investments WH Limited, respectivamente.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

9. Acciones comunes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social autorizado lo componen de 15,000 de acciones comunes con un valor nominal de \$10 cada una.

Dividendo

No se declaró dividendo para el año terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022.

10. Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeto a impuesto en la República de Panamá a una tasa legal del 25% vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imposables o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imposables o deducibles. El pasivo del Grupo para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	(1,147,282)	(913,650)
Impuesto sobre la renta diferido	125,446	955,953
Total de impuesto sobre la renta	<u>(1,021,836)</u>	<u>42,303</u>

Las tasas efectivas de impuesto fueron 24.8% (2022: 15.9%), y la tasa regulatoria de impuesto aplicable fue de 25%. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa regulatoria de impuesto sobre la renta como sigue:

	2023	2022
Tasa regulatoria de impuesto sobre la renta	25.0%	25.0%
Diferencia del año en curso	(0.2%)	(9.1%)
Devengos bajos/altos del año anterior	0.0%	0.0%
Tasa de impuesto efectiva	<u>24.8%</u>	<u>15.9%</u>

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

La conciliación del gasto por impuesto a las ganancias para el año que finaliza el 31 de diciembre es la siguiente:

	2023	2022
Ganancia (pérdida) antes del gasto por impuesto	<u>4,127,533</u>	<u>(265,563)</u>
Impuesto sobre la renta a la ganancia (pérdida) a 25%	1,031,883	(66,391)
Efecto del impuesto sobre la renta y los gastos que no son sujetos a impuesto y deducible para determinar la ganancia fiscal	(10,047)	24,088
Con respecto al año anterior	-	-
Gasto (beneficio) por impuesto a las ganancias reconocidos en resultados	<u>1,021,836</u>	<u>(42,303)</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El Grupo establece impuesto sobre la renta diferido correspondientes a diferencias temporales, que son originados por las diferencias entre el método de provisión para pérdidas en préstamos, para propósitos financieros, y las operaciones de préstamos incobrables.

Las diferencias temporales entre los saldos mantenidos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto sobre activos y pasivos que dan lugar a activos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	Provisión por pérdidas de préstamos	Ganancia diferida	NIF 16 - Arrendamiento	Impuesto sobre pérdidas de préstamos cancelados	Indemnización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11,768,823	865,355	204,298	700,000	-	13,538,476
Cargo a ganancia o pérdida	(3,636,209)	505,595	8,069	3,916,055	162,443	955,953
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8,132,614	1,370,950	212,367	4,616,055	162,443	14,494,429
Cargo a ganancia o pérdida	(1,018,214)	388,607	(77,449)	994,945	(162,443)	125,446
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>7,114,400</u>	<u>1,759,557</u>	<u>134,918</u>	<u>5,611,000</u>	<u>0</u>	<u>14,619,874</u>

La Compañía pagó a las autoridades fiscales un impuesto de dividendo complementario de \$126,880 (2022: \$129,676).

De acuerdo con las regulaciones fiscales, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las empresas de Panamá están abiertas para ser examinadas por las autoridades fiscales por tres años. Los registros de la Compañía están sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales, para verificar el cumplimiento de los impuestos de timbre.

11. Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento relacionados con oficinas y sucursales. La mayoría de los contratos de arrendamiento de sucursales se ejecutan con plazos de cinco años y generalmente contienen opciones para extender de tres a cinco años. Ninguno de los pagos de arrendamiento de la Compañía depende de una tasa o índice que pueda cambiar después de la fecha de inicio, aparte del paso del tiempo.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

El pasivo de arrendamiento de la Compañía es de \$2,236,050 al 31 de diciembre de 2023 (2022: \$5,008,669). Este pasivo se basa en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda de la Compañía. El activo por derecho de uso era de \$1,696,382 al 31 de diciembre de 2023 (2022: \$4,159,205). Este activo incluye activos por derecho de uso que igualan el pasivo por arrendamiento, neto de alquileres prepagos y alquileres diferidos que existían a partir de la adopción del nuevo estándar de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso por tipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Balance inicial al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2023
Tipo					
Edificios	4,159,205	155,950	(1,754,406)	864,367	1,696,382
Total	4,159,205	155,950	(1,754,406)	864,367	1,696,382

	Balance inicial al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros	Gasto de depreciación	Balance final al 31 de diciembre de 2022
Tipo					
Edificios	4,842,381	499,466	(78,567)	1,104,075	4,159,205
Total	4,842,381	499,466	(78,567)	1,104,075	4,159,205

La Compañía ha realizado varias elecciones de políticas relacionadas con los activos y pasivos de arrendamiento. La Compañía eligió utilizar el paquete de recursos prácticos de transición, que incluye no reevaluar conclusiones previas sobre la identificación del arrendamiento, la clasificación del arrendamiento y los costos directos iniciales.

Los contratos de arrendamiento con plazos de doce meses o menos y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor no se capitalizan como parte de los activos o pasivos de arrendamiento y se cargan a gastos según se incurren. Además, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento. En consecuencia, cada componente de arrendamiento separado y los componentes que no son de arrendamiento asociados con ese componente de arrendamiento se contabilizarán como un solo componente de arrendamiento para fines de clasificación, reconocimiento y medición del arrendamiento.

Importes reconocidos en ganancias o pérdidas:

	2023	2022
Gasto de depreciación	864,367	1,104,075
Intereses sobre pasivo de arrendamiento	207,722	303,368
Flujo de efectivo de financiamiento	1,381,885	1,028,774
Gastos relacionados a pagos variables de arrendamiento	112,415	122,175

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Los vencimientos futuros de los pasivos por arrendamiento operativo de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

2024	952,100
2025	562,182
2026	400,348
2027	234,217
En adelante	<u>87,203</u>
Total	<u>2,236,050</u>

12. Litigio

El Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea material para el negocio del Grupo o, según el mejor conocimiento de la Administración del Grupo, que probablemente tenga un efecto adverso en su negocio, condición financiera o resultados de operaciones.

13. Valor razonable

El Grupo determina el valor razonable de sus instrumentos financieros utilizando la jerarquía de valor razonable establecida en la NIIF 13 *Medición del valor razonable*, que requiere que el Grupo maximice el uso de datos observables (aquellos que reflejan los supuestos que los participantes del mercado usarían en la fijación de precios el activo o pasivo desarrollado en base a la información del mercado obtenida de fuentes independientes de la entidad que informa) y para minimizar el uso de insumos no observables (aquellos que reflejan los supuestos de la entidad que informa sobre los supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo desarrollado en base a sobre la mejor información disponible en las circunstancias) al medir el valor razonable. El valor razonable se utiliza de forma no recurrente para evaluar los activos y pasivos por deterioro o con fines de divulgación. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dependiendo de la naturaleza del activo o pasivo, el Grupo utiliza algunas técnicas de valoración y supuestos al estimar el valor razonable.

El Grupo aplicó la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Las entradas de Nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

Las siguientes revelaciones están relacionadas con instrumentos financieros que no se miden a valor razonable en los estados consolidados de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Instrumentos financieros bajo demanda – el valor en libros de los instrumentos financieros bajo demanda, incluido el efectivo y las cuentas por pagar y los pasivos acumulados, se aproxima al valor razonable de estos instrumentos. Estos instrumentos financieros generalmente exponen a el Grupo a un riesgo crediticio limitado y no tienen vencimientos establecidos o vencimientos a la vista. El Grupo clasifica estos activos y pasivos como Nivel 2, ya que estos son datos observables para la determinación de los valores razonables.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Préstamos de consumo por cobrar – el valor en libros de la cartera de préstamos de consumo por cobrar se aproxima a su valor razonable. Las tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros asociados son consistentes con las tasas para préstamos similares a prestatarios con calificaciones crediticias similares y con vencimientos similares y se revisan frecuentemente para tasas de mercado aproximadas.

Cuentas por cobrar o pagar a compañías relacionadas – los valores razonables de estos instrumentos se basan en datos observables y el Grupo los clasifica como Nivel 2. Las tasas de interés de estas inversiones están en términos de mercado al inicio.

Las siguientes tablas proporcionan información sobre el valor en libros y el valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los instrumentos financieros del Grupo que no se informan al valor razonable en los estados consolidados de situación financiera adjunto:

	2023				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,508,561	7,508,561	7,508,561	-	-
Préstamos por cobrar	174,434,205	183,618,186	-	-	183,618,186
Efectivo restringido	12,294,750	12,294,750	-	12,294,750	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	76,479,664	76,479,664	-	-	76,479,664
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	17,663,704	17,663,704	-	-	17,663,704
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	5,457,696	5,457,696	-	5,457,696	-
Préstamos por pagar	59,282,611	54,108,470	-	54,108,470	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	46,999,275	46,999,275	-	46,999,275	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	94,552,996	94,552,996	-	94,552,996	-
	2022				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,357,726	9,357,726	9,357,726	-	-
Préstamos por cobrar	173,814,474	192,973,706	-	-	192,973,706
Efectivo restringido	3,106,955	3,106,955	-	3,106,955	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	53,201,382	53,201,382	-	53,201,382	-
Otras cuentas por cobrar compañías relacionadas	55,251,690	55,251,690	-	55,251,690	-
Pasivos financieros					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	7,105,145	7,105,145	-	7,105,145	-
Préstamos por pagar	49,454,595	51,076,711	-	49,454,595	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	49,959,170	49,959,170	-	49,959,170	-
Otras cuentas por pagar compañías relacionadas	103,619,894	103,619,894	-	103,619,894	-

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias (Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

14. Gestión de riesgo financiero

14.1 Gestión del capital

El Grupo administra su capital para garantizar que pueda continuar como empresa en marcha mientras maximiza el rendimiento para el accionista a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía se mantiene sin cambios desde 2020.

La estructura de capital del Grupo consiste en el financiamiento obtenido de las afiliadas (ver Nota 5) y el patrimonio de la Compañía (que incluye capital emitido y ganancias retenidas).

14.2 Objetivos de la gestión del riesgo financiero

Debido a la naturaleza de las operaciones del Grupo, el mismo está expuesto a diferentes riesgos financieros que pueden amenazar sus objetivos comerciales, por lo que una identificación proactiva y un entendimiento de los riesgos significativos que enfrenta el Grupo es fundamental para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, y minimizar efectos adversos potenciales sobre su desempeño financiero. La gestión y el control de los riesgos de la Compañía se basan principalmente en la Administración y la Junta de Directores de la Matriz, que es responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque comercial y los valores corporativos.

Resumen general de riesgos financieros y económicos

A nivel mundial, hay gran incertidumbre económica debido a la guerra en Ucrania, la desaceleración del crecimiento de la economía de China y los altos costos de vida lo cual está siendo combatidos por las potencias económicas a través de la implementación de políticas monetarias que contribuyen a reducir el aumento general en la inflación. Estas medidas tienden a ser contractivas y se espera que afecten economías más pequeñas como Panamá ya que la reducción en la actividad económica mundial puede afectar los ingresos derivados del tráfico en el Canal de Panamá y de todos los servicios relacionados a dicho tráfico. Se espera que la intensificación de cualquiera de estas variables macroeconómicas puede resultar en un choque económico que cause recesión y afecte el rendimiento de la cartera del Grupo en Panamá.

Por lo tanto, el Grupo ha establecido una provisión que servirá como cubierta adicional en caso de que el rendimiento de la cartera se vea afectado debido al impacto de una posible recesión. Dicha provisión fue estimada evaluando el rendimiento de la cartera durante la crisis financiera del 2008 resultando en un deterioro en el rendimiento de aproximadamente 20%. El Grupo no espera que el efecto de la reducción en crecimiento económico sea tan severo como la de la crisis financiera. Por lo tanto, la provisión fue establecida al 50% del deterioro histórico o 10% de las pérdidas crediticias esperadas incluyendo la provisión por las cuentas modificadas.

En el 2023, el Grupo también añadió provisiones puntuales con el fin de cubrir las pérdidas esperadas relacionadas a las elecciones gubernamentales del 2024, el cierre de la Minera Panamá y promesas de pago incumplidas por el Municipio de Colón.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En dólares de EE.UU.)

El año 2023 se caracterizó por un incremento en el saldo de principal impago de la Etapa 1 de 10bps comparado al año anterior, una disminución en el saldo de principal impago de la Etapa 2 de 21 bps comparado al año anterior y un incremento en el saldo principal impago de la Etapa 3 de 11 bps comparado al año anterior lo cual muestra una mejora en el comportamiento de la cartera al final del año 2023. Adicionalmente, el comportamiento de las cuentas restructuradas fue favorable causando la exclusión de las cuentas restructuradas sin deterioro durante un período de prueba de 6 meses realizado inmediatamente antes del cálculo de la reserva del periodo corriente. A nivel total, la mejora en el desempeño de la reserva resulto en la disminución de la reserva en un 12.52% comparado al año anterior.

14.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida como resultado de la falta de pago puntual y total de las obligaciones de un prestatario, o de la contraparte con la que el Grupo negocia incumple una obligación contractual antes de liquidar un contrato.

14.3.1 Concentración de riesgo de crédito

La cartera de préstamos del Grupo está compuesta por un gran número de préstamos de consumo de no diferenciados, y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario. El Grupo está expuesto a cambios adversos significativos en la economía local que podrían afectar adversamente la capacidad de cobro de sus préstamos por cobrar financieras.

14.3.2 Análisis de calidad crediticia

La Administración monitorea la calidad crediticia de sus créditos por cobrar de manera continua. La relación para cada clase de financiamiento por cobrar fueron los siguientes al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

	2023	2022
Préstamos de consumo e intereses por cobrar	174,434,205	173,814,474
2+ pagos vencidos	23,264,804	23,752,702
4+ pagos vencidos	13,425,959	12,668,618
Total de préstamos de consumo morosos como porcentaje de las cuentas por cobrar de intereses	13.34%	13.67%
Provisión para pérdidas crediticias como porcentaje de los préstamos de consumo por cobrar	16.31%	18.72%
Cancelaciones netas como porcentaje del promedio de los intereses por cobrar	6.13%	5.84%
Morosidad 4+ PPD % de los préstamos de consumo por cobrar	7.70%	7.29%

Total de 2 + PPD: dos pagos de préstamos vencidos (" 2 + PPD ") se refiere a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 2 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos.

Total de 4 + PPD: cuatro pagos de préstamos vencidos (" 4 + PPD ") se refiere a préstamos con cuatro o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes y es un subconjunto de la morosidad contractual total. Las cuentas 4 + PPD incluyen pagos de capital e intereses vencidos y sirven como sustitutos de préstamos vencidos a 91 días o más.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

Los préstamos por cobrar se emiten en un plazo máximo de 79 meses. Los préstamos por cobrar a más de 90 días vencidos y los intereses devengados al 31 de diciembre del 2023 ascendieron a aproximadamente \$13,425,959 (2022: \$12,668,618).

El Grupo considera a un cliente como moroso contractual al final del mes en el que dos pagos programados están vencidos después del procesamiento de fin de mes.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	2023			2022		
	Préstamos de consumo por cobrar	Reserva para pérdidas crediticias esperadas	Préstamos de consumo por cobrar - neto	Préstamos de consumo por cobrar	Reserva para pérdidas crediticias esperadas	Préstamos de consumo por cobrar - neto
Exposición máxima						
Préstamos por cobrar	143,426,536			141,284,014		
Delincuencia/Niveles de riesgo						
Etapa 1 - Normal o no PPD	139,527,554	11,263,291	128,264,263	141,219,554	10,246,882	130,972,672
Etapa 1 - 1PPD	9,493,633	705,231	8,788,402	8,842,216	4,675,891	4,166,325
Etapa 2 - 2PPD	7,353,687	3,856,929	3,496,758	5,908,582	4,818,995	1,089,587
Etapa 3 - 3PPD	4,019,985	3,663,823	356,162	5,175,501	4,405,304	770,197
Etapa 3 - 4PPD	4,412,008	3,598,386	813,622	5,083,064	2,989,056	2,094,008
Etapa 3 - 5PPD	3,904,954	3,121,356	783,598	4,409,213	2,830,694	1,578,519
Etapa 3 - 6 PPD y más	3,172,316	2,248,585	923,731	3,176,341	2,563,635	612,706
Total	171,884,137	28,457,601	143,426,536	173,814,471	32,530,457	141,284,014
Niveles de riesgo						
Etapa 1	149,021,187	11,968,522	137,052,665	150,061,770	14,922,773	135,138,997
Etapa 2	7,353,687	3,856,929	3,496,758	5,908,582	4,818,995	1,089,587
Etapa 3	15,509,263	12,632,150	2,877,113	17,844,119	12,788,689	5,055,430
Total	171,884,137	28,457,601	143,426,536	173,814,471	32,530,457	141,284,014

15. Segmentos

Como se revela en la nota 1, la Compañía se dedica principalmente al otorgamiento de préstamo de consumo. La Compañía no brinda servicios que requieran ser sometidos a riesgos o rendimientos de naturaleza diferente, que ameriten ser revelados por segmentos de negocio y/o segmentos geográficos.

16. Eventos subsiguientes

La Compañía ha evaluado los eventos subsiguientes al 31 de diciembre de 2023, para evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 2 de abril de 2024 la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Basado en esta evaluación, la Compañía ha determinado que los siguientes eventos subsiguientes ocurrieron, pero no requieren reconocimiento o revelación adicional en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

El 27 de marzo de 2024, la Compañía emitió un total de \$11,600,000 en bonos públicos en la República de Panamá (Bono Serie 2-A por \$10,000,000 y Bono Serie 2-B \$1,600,000). El Bono Serie 2-A tiene una fecha de vencimiento al 27 de marzo de 2027 y una tasa cupón de 9.5%. El Bono Serie 2-B tiene una fecha de vencimiento al 27 de marzo de 2025 y una tasa cupón de 9%.

Los fondos netos producto de la venta de los Bonos de la Serie 2 fueron utilizados para cancelar el contrato de préstamo a corto plazo de \$10 millones al 31 de diciembre de 2023.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Notas a los estados financieros consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

17. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Administración y autorizados para su emisión el 2 de abril de 2024.

Gastos generales y administrativos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	2023	2022
Salarios	8,892,602	10,625,672
Impuestos sobre la nómina	1,094,122	1,285,761
Compensación de incentivo	569,222	569,216
Prestaciones para empleados	410,302	447,947
Alquileres	58,039	54,388
Utilidades	339,993	361,894
Limpieza	195,942	379,469
Depreciación	173,523	199,904
Seguridad	161,201	205,391
Cargos por servicios	5,892,321	8,789,073
Equipo de cómputo	876,492	1,336,090
Gestión de cobros	637,241	577,513
Impuestos	596,703	592,159
Comunicación	511,661	772,105
Cuotas obrero patronal	1,236,714	843,981
Publicidad	484,871	475,213
Viajes	177,481	96,827
Misceláneos	434,891	2,232,437
Cargos bancarios	232,734	576,862
Útiles de oficina	355,585	383,629
Recursos humanos	200,020	196,742
Honorarios profesionales	699,098	421,805
Mantenimiento y reparaciones	228,851	249,692
Costos diferidos de originación de préstamos	<u>(1,537,897)</u>	<u>(1,739,620)</u>
Gastos generales y administrativos	<u><u>22,921,712</u></u>	<u><u>29,934,150</u></u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del efectivo y depósitos en bancos
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(En dólares de EE.UU.)

Caja menuda	12,330
Bancos:	
Cuentas corrientes	<u>3,279,452</u>
Total de bancos	<u>3,279,452</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	<u>3,291,782</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle del saldo y movimiento de la cartera crediticia
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**
(En dólares de EE.UU.)

	SALDO DE LA CARTERA			MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO						
	Número de préstamos	Saldo de la obligación	Saldo de los intereses	% de la cartera	Número de préstamos otorgados	Monto neto prestado	Monto bruto prestado	Intereses cargados	*Comisión de cierre cargados	Plazo promedio
Préstamos por cobrar de consumo	45,385	171,884,164	-	100.00	25,629	112,876,310	279,885,073	167,008,763	6,618,577	59 meses

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle del movimiento de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**
(En dólares de EE.UU.)

	TOTAL		INSTITUCIONES AUTOMANAS, SEMI-AUTONOMAS Y GOBIERNO		EMPRESA PRIVADA		JUBILADOS - PENSIONADOS	
	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación	Monto neto prestado	Saldo de la obligación
Préstamos por cobrar de consumo	112,876,310	171,884,187	40,203,424	50,978,901	42,286,666	77,037,995	30,386,220	43,867,290

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Detalle de morosidad de la cartera crediticia, neta
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**
(En dólares de EE.UU.)

Préstamos vencidos netos, días y detalle de morosidad

<u>Detalle</u>	<u>Saldos de la obligación</u>	<u>Saldos corrientes</u>	<u>Total de préstamos vencidos</u>	<u>Total de préstamos morosos</u>	<u>Hasta 60 días</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Hasta 180 días</u>	<u>Hasta 181 + días</u>
Préstamos por cobrar de consumo	174,434,205	140,980,038	-	33,454,167	15,612,361	4,415,847	13,425,960	-

Detalle de las inversiones
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(En dólares de EE.UU.)

Clase de Inversión	Saldo al principio del período		Adiciones		Disminuciones		Saldo al final del período		
	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor neto según libro</u>	
	Bonos	50,000,000	50,000,000	10,000,000	10,000,000	-	-	60,000,000	60,000,000
Otras inversiones	CD	1,754,158	1,754,158	84,540	84,540	-	-	1,838,698	1,838,698
Total		<u>51,754,158</u>	<u>51,754,158</u>	<u>10,084,540</u>	<u>10,084,540</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,838,698</u>	<u>61,838,698</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Monto de préstamos recibidos de otras fuentes
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023**
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Empresas afiliadas	9.00%	12	103,619,894	-	(9,066,898)	94,552,996	15,576,802

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle de cuentas malas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Monto</u>
Préstamos personales	<u>28,457,601</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de CFG Holdings, Ltd.)

Anexo 9

Monto de obligaciones bancarias
por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(En dólares de EE.UU.)

	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Saldo de las obligaciones al comienzo del año</u>	<u>Financiamiento recibido</u>	<u>Pago de obligaciones</u>	<u>Saldo de las obligaciones al final del año</u>	<u>Intereses pagados en el año</u>
Otras entidades crediticias	9.00%	36	50,000,000	10,000,000	-	60,000,000	4,547,917

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Detalle del movimiento de automóvil, mobiliarios, equipos y mejoras, y la depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En dólares de EE.UU.)

	Equipo de oficina y computo	Mobiliario y enseres	Mejoras	Automóviles	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,407,846	1,440,036	3,211,968	22,995	7,082,845
Adiciones	48,482	52,423	220,626	-	321,531
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,456,328</u>	<u>1,492,459</u>	<u>3,432,594</u>	<u>22,995</u>	<u>7,404,376</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(1,877,584)	(1,202,826)	(3,001,098)	(22,995)	(6,104,503)
Gasto de depreciación	(232,732)	(77,148)	(173,523)	-	(483,402)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(2,110,316)</u>	<u>(1,279,974)</u>	<u>(3,174,621)</u>	<u>(22,995)</u>	<u>(6,587,905)</u>
Neto					
31 de diciembre de 2023	<u>346,013</u>	<u>212,485</u>	<u>257,973</u>	<u>-</u>	<u>816,471</u>
31 de diciembre de 2022	<u>530,262</u>	<u>237,210</u>	<u>210,870</u>	<u>-</u>	<u>978,342</u>

Véase el informe de los auditores que se acompaña.

Informe de gestión y resultados
por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
(En dólares de EE.UU.)

CODIGO 76

Nombre de la Empresa: FINANCIERA EL SOL, S.A.
R.U.C. 15941-114-152468

I. DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

	Total Acumulado	Trimestre actual
1. Cantidad Total de Sucursales	23	23
2. Cantidad de Sucursales en el Interior	8	8
3. Cantidad de Sucursales en la Ciudad	15	15
4. Cantidad de Empleados Permanentes	466	466
5. Cantidad de Empleados Eventuales	-	-
6. Cantidad de Otros Empleados	-	-

II. APOORTE A LA ECONOMIA

1. Gastos Acumulados en Electricidad	334,253.14	96,061.88
2. Gastos Acumulados en Teléfono	511,660.75	(1,278.12)
3. Gastos Acumulados en Imp. Municipales	76,574.77	20,255.92
4. Contribución Obrero Patronal	1,031,177.60	254,950.15
5. Total Acum. De Gastos Administrativos y Operativos	42,403,289.84	10,318,934.68
6. Total de Intereses y Comisiones Pagadas	4,547,916.71	1,281,666.68
7. Total Acumulado de Financiamiento Recibido	-	-
8. Sueldos y Salarios	9,461,824.19	2,313,203.81
9. Total de Gastos	58,366,697.00	14,283,795.00

III. VENTAS

1. Ventas Netas Acumuladas	-	-
2. Ventas Netas Acumuladas por Sector	-	-
a) Personales	-	-
b) Autos	-	-
c) Muebles	-	-
d) Hipotecas	-	-
e) Comerciales	-	-
3. Cantidad Acumulada de Prest. Desembolsados	45,385.00	45,385.00
4. Total de Intereses Recibidos	-	-
a) Préstamos y Financiamientos Otorgados	174,904,820.00	174,904,820.00
b) Factoraje	-	-
c) Arrendamiento Financiero	-	-
d) Depósitos Bancarios a Plazo	-	-
5. Otros Ingresos	-	-

IV. DESEMPEÑO DE LA CARTERA (en Balboas)

1. Cartera Bruta	171,884,164.00	2,153,730.92
2. Intereses y Otros Conceptos por Devengar	3,020,656.00	3,223,708.82
3. Cartera Neta	174,904,820.00	5,377,439.74
4. Monto de Morosidad	21,026,792.00	(5,862,513.51)
5. (%) Porcentaje de Morosidad	12%	3.84%
6. Monto Acumulado de Ctas. Malas	5,331,911.00	3,314,182.69

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A. y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Sin calificar la opinión hacemos énfasis que no hemos auditado los activos adjudicados al Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo B) por B/.100,882,885 (2022: B/.118,734,487), y del Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo C) por B/.80,187,902 (2022: B/.57,751,258) revelados en el estado de situación financiera y su proporción incluida dentro del Patrimonio del Fideicomitente, debido a que no forma parte de la Emisión de la Serie A y sus Garantías. Dichas carteras están incluidas dentro del balance del Fideicomiso como parte integral de la contabilidad.

Base contable y restricción de uso

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo con las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, indicamos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Oscar Navarro con número de idoneidad de Contador Público Autorizado (C.P.A.) #3359.

Uchuna, Navarro & Asociados.

5 de marzo de 2024
Panamá, República de Panamá

Luis Oscar Navarro

Luis Oscar Navarro
Socio
C.P.A. 3359

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023

(Cifras en balboas)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Depósitos en banco	4	15,187,776	3,756,830
Préstamos cedidos en garantía:			
Fondo Segregado A	5	336,782,414	313,674,796
Fondo Segregado B		100,882,885	118,734,487
Fondo Segregado C		<u>80,187,902</u>	<u>57,751,258</u>
Total de activos		<u>533,040,977</u>	<u>493,917,371</u>
Patrimonio			
Aportes del fideicomitente		533,185,389	493,988,731
Déficit acumulado		<u>(144,412)</u>	<u>(71,360)</u>
Total de patrimonio		<u>533,040,977</u>	<u>493,917,371</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos:		
Honorarios profesionales	(2,140)	(2,140)
Cargos bancarios	<u>(70,912)</u>	<u>(33,419)</u>
Total de gastos	<u>(73,052)</u>	<u>(35,559)</u>
Pérdida	<u>(73,052)</u>	<u>(35,559)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

	<u>Aportes del fideicomitente</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	461,986,884	(35,801)	461,951,083
Aportes al patrimonio	5,962,764,596	-	5,962,764,596
Retiros al patrimonio	(5,930,762,749)	-	(5,930,762,749)
Pérdida	-	(35,559)	(35,559)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	493,988,731	(71,360)	493,917,371
Aportes al patrimonio	6,297,221,792	-	6,297,221,792
Retiros al patrimonio	(6,258,025,134)	-	(6,258,025,134)
Pérdida	-	(73,052)	(73,052)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>533,185,389</u>	<u>(144,412)</u>	<u>533,040,977</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en balboas)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida	(73,052)	(35,559)
Efectivo generado de operaciones:		
Fondo Segregado A	(23,107,618)	36,847,384
Fondo Segregado B	17,851,602	(14,261,458)
Fondo Segregado C	<u>(22,436,644)</u>	<u>(57,751,258)</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de operaciones	 <u>(27,765,712)</u>	 <u>(35,200,891)</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes al patrimonio fideicomitido, neto	<u>39,196,658</u>	<u>32,001,847</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	 <u>39,196,658</u>	 <u>32,001,847</u>
 Aumento (disminución) neto de efectivo	 11,430,946	 (3,199,044)
 Efectivo al inicio del año	 <u>3,756,830</u>	 <u>6,955,874</u>
 Efectivo al final del año	 <u>15,187,776</u>	 <u>3,756,830</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de Fideicomisos de acuerdo con la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBF-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Financiera El Sol, S.A., (en adelante, el “Fideicomitente”) y BG Trust, Inc. (como “Fiduciario de Garantía”), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC., FID (0085-GTIA-13), mediante Escritura Pública No.1,460 de fecha 24 de enero de 2013 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, y sus posteriores modificaciones (el “Fideicomiso de Garantía”), con la finalidad de garantizar ciertas obligaciones contraídas por el Fideicomitente. De conformidad con lo establecido en el Fideicomiso de Garantía, las obligaciones crediticias estarán garantizadas con los activos adjudicados a los Fondos Segregados del Fideicomiso en Panamá y, cada fondo tendrá sus propios beneficiarios y, a su vez, el Fiduciario de Garantía manejará registros contables separados e individuales por cada uno de los fondos que sean creados.

El 9 de noviembre de 2017 se constituyó el Fondo Segregado del Fideicomiso de Panamá (Fondo A), enmendado mediante la Escritura Pública No.14,256 de 30 de noviembre de 2018, la Escritura Pública No.9,181 de 19 de agosto de 2019, la Escritura Pública No.5,546 del 12 de noviembre de 2019, la Escritura Pública No.4,452 del 12 de mayo de 2021 y la Escritura Pública No.1,740 del 15 de febrero de 2022, en adelante el “Fondo Segregado A”. A través del Fideicomiso de Garantía y el Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A se garantizan las siguientes obligaciones crediticias:

- i. Contrato de Préstamo suscrito el 30 de noviembre de 2018 y sus posteriores enmiendas, entre Victory Park Management LLC y otras instituciones financieras en calidad de acreedores y CFG Holdings Ltd. en calidad de deudor (el “Contrato de Préstamo VPC”); y
- ii. La Serie A y B del Programa Rotativo de Bonos (los “Bonos Garantizados”), de manera subordinada.

Mediante las Resoluciones SMV No.217-19 del 5 de junio de 2019 y SMV No.508-20 del 27 de noviembre de 2020 emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autorizó a Financiera El Sol, S.A., a ofrecer Bonos Corporativos Rotativos por un valor de hasta B/.50,000,000, emitidos en forma nominativa y registrada, sin cupones, donde actualmente se encuentran emitidas la Serie A por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 24 de junio de 2024 y la Serie B por el monto de B/.25,000,000 con vencimiento el 17 de marzo de 2026.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

Los Beneficiarios del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía son los acreedores bajo el Contrato de Préstamo VPC y de forma subordinada, los tenedores registrados de los Bonos Garantizados.

El Patrimonio Fideicomitado del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Garantía está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Cartera de Préstamos de Consumo cedida por el Fideicomitente a favor del Fiduciario, adjudicados al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.5)
- Las garantías, indemnizaciones, seguros, pagos y demás que respalden o garanticen los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Los seguros que cubran los pagos de capital e intereses respecto a los préstamos cedidos al Fondo Segregado A.
- Las cuentas de depósito, dineros, depósitos, fondos, cuentas e instrumentos asociados a los préstamos de consumo que conforman al Fondo Segregado A. (Ver Nota No.4)
- Todos los activos, ganancia de capital, intereses, créditos, ingresos, beneficios, accesiones, productos, derechos y acciones que pudieran derivarse de los préstamos de consumo que conforman el Fondo Segregado A.

El total del Patrimonio del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A asciende a la suma de B/.336,782,414 (2022: B/.313,674,796) los cuales están conformados por la cartera de Préstamos de Consumo cedida.

El Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso de Garantía del Fondo Segregado A cubre de forma subordinada la Serie A.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo con los parámetros establecidos en los contratos de fideicomiso.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) FINANCIERA EL SOL, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13) Financiera El Sol, S.A., al 31 de diciembre de 2023, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

Inicialmente el Fideicomiso de Garantía reconoce el activo en garantía en la fecha en que se originan.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencias pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso de Garantía no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros

Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso de Garantía vienen dados por el efectivo y los créditos hipotecarios.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso de Garantía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido y la contraparte tiene la capacidad para vender el activo en su totalidad y es capaz de ejercer dicha capacidad unilateralmente, sin necesidad de imponer restricciones adicionales a la transferencia.

3.3. Préstamos cedidos en garantía

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo con los Préstamos de Consumo cedidos por el Fideicomitente.

3.4. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso mantiene depósitos en banco por la suma de B/.15,187,776 (2022: B/.3,756,830).

Los depósitos en banco se componen de cuentas corrientes en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

- En estas cuentas se depositarán todos los fondos provenientes principalmente de los pagos por concepto de capital e intereses que realizan los deudores de los créditos de consumo cedidos al Fideicomiso de Garantía.
- El Fiduciario de Garantía transferirá todas las sumas que se encuentren depositadas en las Cuentas de Depósito, diariamente, a la Cuenta del Fideicomitente, excepto durante el Período de Control.

5. Préstamos cedidos en garantía

Los Préstamos de Consumo serán cedidos al Fideicomiso de Garantía como Activo del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Panamá.

Los activos adjudicados al Fondo Segregado A se contabilizan de manera independiente de los activos adjudicados a otro Fondo Segregado vinculado al Fideicomiso de Garantía.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2023 los Créditos de Consumo del Fondo Segregado A cedidos en garantía a favor del mencionado Fideicomiso, los cuales ascendían a B/.336,782,414 (2022: B/.313,674,796) compuesto por 119,969 (2022: 115,839) créditos. A continuación, detallamos la cartera de préstamos de consumo:

2023

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	118,926	0	333,185,103
2	284	30	947,087
3	111	60	297,658
4	70	90	203,111
5	164	120	602,313
6	198	150	747,446
7	216	180	799,696
Total de Cartera	119,969		336,782,414

2022

No.	Cantidad de préstamos	Morosidad	Saldo
1	114,453	0	308,743,282
2	509	30	1,755,742
3	141	60	470,850
4	138	90	498,694
5	200	120	721,735
6	195	150	721,968
7	203	180	762,525
Total de Cartera	115,839		313,674,796

6. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso no generó renta gravable.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0085-GTIA-13)
FINANCIERA EL SOL, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras en balboas)

7. Marco regulatorio

La Ley No.1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley No.21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

8. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 5 de marzo de 2024.

**Financiera El Sol, S.A. y Subsidiarias
Programa Rotativo de Bonos Corporativos**

Comité No 90/2023	
Informe con EEFf auditados al 31 de diciembre de 2022	Fecha de comité: 18 de agosto de 2023
Periodicidad de actualización: anual	Sector Financiero/Panamá
Equipo de Análisis	
Gerardo Flores gflores@ratingspcr.com	Victor Reyes vreyes@ratingspcr.com (502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES					
Fecha de información Fecha de comité	dic-18 10/05/2019	dic-19 5/06/2020	dic-20 3/06/2021	dic-21 11/07/2022	dic-22 18/08/2023
Programa de Bonos Corporativos Rotativo	PA A+	PA A+	PA A+	PA A	PA A
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa

Significado de la clasificación

Emisiones de mediano y largo plazo: Categoría A. Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/infomes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

PCR mantiene la calificación de riesgo de “PA A” al Programa de Bonos Corporativos Rotativos de Financiera El Sol, S.A., y modifica la perspectiva a ‘Negativa’ con estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022. La calificación se fundamenta en la cartera de préstamos concentrada en créditos de consumo sin colateral que mantiene niveles de morosidad elevados. Además, se presentan indicadores de rentabilidad negativos a causa de la dificultad para recuperar los niveles de ingresos prepandemia, aunado al alza de los gastos financieros y administrativos. Por su parte, a pesar de un incremento en el patrimonio, se presenta una desmejora en el nivel de apalancamiento. Por último, se toma en cuenta el respaldo de grupo económico CFG Holdings.

Perspectiva

Negativa

Resumen Ejecutivo

Reducción en la cartera por un cambio de estrategia mientras mantiene morosidad: A la fecha de análisis la cartera de préstamos brutos mostró una disminución de 5% con respecto al año anterior, derivado de la reducción en los préstamos por cobrar, así como en los intereses por cobrar sobre los préstamos, debido a su nueva estrategia de mantener un perfil de riesgo bajo en su cartera post pandemia, por lo que, la baja observada no se produjo como deterioro, sino como la alineación a su estrategia comercial de préstamos. Asimismo, a diciembre de 2022 su cartera de créditos sigue concentrada en los préstamos de consumo para empleados del sector público, empresas privadas y personas jubiladas. En cuanto a su calidad crediticia, se mostró una reducción en los préstamos morosos con 2 o más pagos vencidos con la cancelación de préstamos que se mantenían desde la pandemia y que habían sido reestructurados. Aunque se puede observar que la cartera de créditos aún se mantiene en niveles altos de morosidad, la entidad presenta una posición conservadora del riesgo crediticio manteniendo coberturas sobre su cartera vencida superiores a uno (1), lo cual es adecuado para mitigar el impacto de posibles pérdidas crediticias en los resultados.

Decremento en Resultados Financieros: A la fecha de análisis, a pesar de obtener una pérdida neta menor al periodo anterior, la entidad no ha logrado recuperar los resultados alcanzados en los períodos prepandemia ya que, a pesar de

presentar un crecimiento en los ingresos por intereses y comisiones, aún están por debajo de sus registros históricos. Asimismo, los gastos financieros mostraron un aumento con respecto al año anterior derivado del crecimiento considerable en sus cuentas por pagar a relacionadas, así como los gastos administrativos se mostraron al alza, principalmente en los gastos del personal. Esto ocasionó un impacto negativo en el margen financiero y a su vez, produjo una pérdida neta en el ejercicio, comportamiento mostrado por tercer año consecutivo incidiendo negativamente en su rentabilidad. Sin embargo, se espera observar una recuperación paulatina en los próximos periodos con la adecuada aplicación de su nueva estrategia comercial.

Decremento de la Rentabilidad: Al finalizar diciembre 2022, el resultado neto del ejercicio presentó pérdidas netas a pesar del crecimiento interanual en sus ingresos financieros, impactando negativamente en el margen financiero bruto y margen financiero neto cuyos valores se mostraron negativos; lo que ha afectado a los indicadores ROA y ROE mostrándose en resultados negativos a diciembre de 2022, por lo cual, dichos valores obtenidos no son representativos y no pueden ser comparables con los datos históricos por las pérdidas obtenidas.

Mejora en niveles de liquidez: Las fuentes de fondeo provienen principalmente de las transacciones con las compañías relacionadas de CFG Holdings con quien mantiene cuentas por pagar, las cuales presentaron un aumento importante, aunado a la emisión de bonos corporativos. De esta forma, el indicador de liquidez inmediata se mostró menor que el obtenido en el año anterior, derivado de un crecimiento en mayor proporción de sus pasivos corrientes frente al alza en los activos corrientes. De la misma manera, el índice de liquidez mediata sufrió una contracción interanual derivado en mayor medida al aumento presentado en las cuentas por pagar a relacionadas. Con lo anterior se observa que, a pesar de que los indicadores de liquidez se contrajeron interanualmente, no ha presentado variaciones significativas con respecto al periodo anterior, presentando un comportamiento esperado derivado al giro del negocio de la entidad cuya operación es financiarse de fuentes externas para colocarlas en su cartera de créditos; por lo que, a la fecha de estudio, la entidad no muestra un riesgo latente de liquidez.

Recuperación en los indicadores de solvencia: A diciembre de 2022, el patrimonio de la entidad reflejó un considerable incremento interanual producido en su capital adicional pagado como resultado de un aporte extraordinario de capital realizado por el Grupo CFG Holding de \$. 7.0 millones, esta alza se produjo a pesar de la contracción mostrada en las utilidades retenidas como consecuencia de la pérdida neta. Sin embargo, de la misma manera se obtuvo un crecimiento en el pasivo total, lo cual incidió en que el endeudamiento patrimonial muestre una desmejora situándose en un resultado levemente mayor que en el año anterior. Asimismo, el indicador de solvencia registró un aumento interanual indicando una desmejora, derivado del crecimiento citado en los pasivos cuya alza fue en mayor proporción que la obtenida en los activos. Se observa que, a pesar de que se produjo una contracción en el endeudamiento patrimonial y la solvencia, estos indicadores se mantienen cerca del promedio de los últimos 5 años, y esto es principalmente por el soporte del Grupo económico al que pertenece la financiera, lo que le permite tener una adecuada posición patrimonial y solvencia para hacer frente a sus obligaciones.

Respaldo del grupo: Financiera El Sol, S.A., pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding"), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limita a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. Algunas de las entidades operacionales de CFG cuentan con 40 años de existencia, siendo la más antigua la entidad de Sint Maarten, y teniendo la de Financiera El Sol, S.A. aproximadamente 34 años de existencia. CFG actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

Factores Clave

Factores que pudieran mejorar la calificación:

- Reducir los niveles de morosidad y crecimiento de la cartera de créditos con buena calidad crediticia.
- Crecimiento sostenido en los ingresos por intereses con una recuperación en el margen financiero que permita generar rentabilidad.
- Mejora en el nivel de endeudamiento con el fortalecimiento del patrimonio.

Factores que pudieran desmejorar la calificación:

- Tendencia al alza en sus indicadores de morosidad y el incumplimiento de sus estrategias de cobros.
- Desmejora sostenida en sus ingresos por intereses, y mantener indicadores de rentabilidad negativos.

Limitaciones a la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información enviada.
- **Limitaciones potenciales:** (Riesgos Previsibles): i) Que el continuo aumento de las tasas de interés de política monetaria, incremente el costo financiero del crédito impactando en la colocación de préstamos, afectando el dinamismo de la economía. Aunado a los altos niveles de inflación que puedan afectar la capacidad de pago tanto de comercios como consumidores.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre 2017. Asimismo, se usó la metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes y detalle de emisiones.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de capitalizaciones y solvencia.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Hechos Relevantes

- El 18 de febrero de 2022, Financiera El Sol, S.A., comunica que el 15 de febrero de 2022 mediante Escritura Pública No. 1.740 fue suscrita la Quinta Enmienda al Suplemento del Fondo Segregado A del Fideicomiso de Panamá, fondo segregado que fue constituido el 9 de noviembre de 2017 para suplementar el fideicomiso constituido el 24 de enero de 2013, según éste fideicomiso ha sido enmendado de tiempo en tiempo, con el único fin de reflejar el repago de ciertas obligaciones adeudadas a Banco Popular de Puerto Rico, y por consiguiente su salida y reemplazo como beneficiario primario y agente colateral.
- El 6 de julio de 2022, Financiera El Sol, S.A., comunica que el pasado 5 de julio de 2022 el señor Gian Carozzi fue designado como nuevo Director de dicha entidad en reemplazo de Oriol Segarra.
- El 1 de febrero de 2023, Financiera El Sol, S.A. anunció el cierre de 12 de sus sucursales tras el Plan de Eficiencia implementado para enfocarse en canales tecnológicos que le permitan ser más eficientes en la prestación de sus servicios.
- El 2 de marzo de 2023, Financiera El Sol, S.A. anunció mediante Reunión Extraordinaria de Junta de Accionistas nombrar a Gustavo A. Uceda-Velez como Director y Tesorero de la Sociedad en reemplazo de Jose González.
- El 9 de mayo de 2023 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la solicitud de Financiera El Sol, S.A para un cambio en las condiciones de la emisión, en las que la razón de apalancamiento no puede ser mayor a 4.5 veces (anteriormente 3.5 veces) hasta el periodo que termina el 31 de diciembre de 2024.

Contexto Económico

Así mismo, el cambio en la política monetaria de Estados Unidos causó que la reserva federal (FED) tomara medidas para controlar la inflación, un efecto observado en la mayoría de los bancos centrales de la región latinoamericana y el caribe, lo que llevó a un aumento de las tasas de interés a un ritmo mayor al observado en la última década. De este modo, la reserva federal comenzó el año con tasas de interés de 0.25% y al cierre de 2022 estas se ubican en 4.5%, siendo esta, la tasa de interés más alta que ha visto desde 2008. Según el banco mundial, se esperan aumentos adicionales en las tasas de interés durante los primeros meses de 2023 y un ajuste en la inflación. Es importante destacar que estas variaciones pueden afectar el dinamismo en el sector financiero, considerando que durante el 2023 se prevé una recesión en la economía, lo cual puede afectar en la generación de empleos de la región.

Por su parte, para la región de América Latina y el Caribe, según estudios realizados por el fondo monetario internacional (FMI), se menciona como la evolución de la región y los efectos del conflicto geopolítico han afectado a la misma. La respuesta de los bancos centrales para contener la inflación fue rápida y ayudó a contener las presiones en los precios para finales de 2022, la cual aún permanece alta. Asimismo, se prevé que la actividad económica se desacelere en la región durante los primeros meses de 2023. Los bancos centrales estiman que los niveles de inflación estarán por encima de las metas ya establecidas y la perspectiva es una desaceleración en el crecimiento proyectando en 1.7% para la economía mundial, después de haber crecido más de un 4% en 2022. El aumento en las tasas de interés puede reducir las actividades de inversión y el desarrollo de empleo, generando un desempeño moderado en la economía.

Según el Banco Mundial, Panamá cuenta con retos importantes a nivel social puesto que tiene bajos niveles de escolaridad que pueden afectar su desarrollo, en cuando a un panorama económico, los ingresos fiscales continúan mejorando registrando al primer semestre del año un aumento del 7.8%, se prevé que en un mediano plazo el crecimiento el PIB panameño se estabilizara en torno al 5%, impulsado por la inversión y el consumo privado, mientras que la inversión y el consumo públicos deberían moderarse en un contexto de consolidación fiscal. Por otra parte, al cuarto trimestre de 2022, las actividades económicas que presentaron un mayor incremento fueron Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (+47.4%), Hoteles y restaurantes (+36.2%), Construcción (+18.5%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (+17.8%) y Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (+16.3%). Cabe destacar que los sectores hoteles, restaurantes y construcción fueron de los más afectados durante la pandemia, pero con la reactivación económica estos se han recuperado más que el resto y actualmente cuentan con un potencial muy alto para convertirse en pilares de la economía panameña.

La economía panameña al cierre de 2022 fue liderada por el buen desempeño que tuvieron los sectores de construcción, comercio y la industria manufacturera. Si bien la perspectiva que se tiene para 2023 es como un año cargado de retos

debido al alza en la tasa de interés y la recesión económica, según proyecciones del FMI la inflación en Panamá se situaría en 3% siendo una de las más bajas en la región, por lo que se espera que los efectos ya mencionados no afecten de una forma considerable al país.

Panorama Internacional

Según las *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial, en su edición más reciente a enero de 2023, se pronostica una desaceleración del crecimiento global desde el 3.0% proyectado hace 6 meses, hasta un 1.7%, producto de la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción en las inversiones y por las perturbaciones de la invasión de Rusia a Ucrania; mientras que para 2024 se prevé una ligera recuperación, alcanzando una tasa de crecimiento de 2.7%. En ese sentido, para 2023 se espera una desaceleración generalizada con correcciones de pronósticos a la baja en el 95% de las economías avanzadas y para aproximadamente el 70% de las economías emergentes y en desarrollo.

En 2022, la inflación presionó a la mayoría de las economías del mundo, donde la mediana de la inflación global superó el 9% en la segunda mitad del año, alcanzando su nivel más alto desde 1995. En las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs), ésta alcanzó casi el 10%, el nivel más alto desde 2008; mientras que en las economías avanzadas un poco más del 9.0%, la más alta desde 1982; la alta inflación es producto de factores tanto de oferta como de demanda. Por parte de la demanda, se encuentran el crecimiento acelerado por el efecto rebote posterior a la crisis de 2020 por la pandemia, así como los impactos retardados de las políticas macroeconómicas aplicadas. Mientras que, por el lado de la oferta, la escasez de productos básicos profundizada por la invasión de Rusia a Ucrania contribuyó sustancialmente al incremento del precio de la energía y los alimentos. Adicionalmente, en algunos países, condiciones más estrictas y desajustes en los mercados laborales propiciaron un aumento de los salarios y costos de insumos de producción.

En ese sentido, se espera que para 2023 la inflación se modere, pero aún será un factor determinante que sumado a las demás condiciones adversas que enfrenta la economía global, provocarán una ralentización del crecimiento económico, donde las economías avanzadas podrían experimentar desaceleraciones de su crecimiento desde 2.5% en 2022 a 0.5% en 2023, lo que podría elevar las alertas, dado que estas magnitudes han sido la antesala de una recesión mundial en las dos últimas décadas, según datos del Banco Mundial. En Estados Unidos se espera que el crecimiento se reduzca en 1.9 p.p. hasta ubicarse en 0.5% en 2023, comparado con las proyecciones previas y alcanzando una de las peores tasas de crecimiento desde las recesiones oficiales en la década de 1970. Por su parte, se espera que la zona euro no registre avances y China prevé un crecimiento de 4.3%, 0.9 p.p. por debajo de los pronósticos anteriores.

Para la región de América Latina y el Caribe, se estimó un crecimiento económico de 3.6% para el 2022; sin embargo, para 2023 se pronostica una desaceleración marcada con un crecimiento económico de 1.3%, mientras que para 2024 se esperaría una ligera recuperación ubicándose en 2.4%. Se estima que las condiciones económicas globales, en conjunto con el lento crecimiento de las economías desarrolladas como Estados Unidos y China reduzcan las exportaciones a la vez que se sigan manteniendo las condiciones financieras restrictivas por el aumento de las tasas de interés de Estados Unidos. Adicionalmente, según el Banco Mundial, la inversión regional disminuirá debido al costo del financiamiento, escasa confianza empresarial e incertidumbre normativa. De igual forma, para Centroamérica se estima un crecimiento de 3.2% en 2023, afectado por el efecto de la desaceleración de la economía estadounidense sobre las exportaciones en la región y menor ingreso de remesas.

Adicionalmente, las condiciones de endeudamiento de muchas economías emergentes y en desarrollo ya se dirigían hacia un camino de vulnerabilidad y dadas las presiones económicas globales es probable que la sostenibilidad fiscal se erosione aún más debido a las perspectivas de crecimiento menores y al aumento de los costos de la deuda. El escenario de bajo crecimiento, sumado a las medidas de los gobiernos para proteger a las poblaciones más vulnerables por medio de subsidios y recortes a los impuestos de consumo han tensado aún más los presupuestos fiscales de muchos países que ya cuentan con elevados niveles de deuda pública, que les restringe aún más el acceso a los mercados financieros internacionales.

Contexto Sistema

El Centro Bancario Internacional (CBI) está conformado por todos los bancos clasificados según el tipo de licencia: general, internacional o de representación. Los bancos de licencia general forman el Sistema Bancario Nacional (SBN), que están subdivididos en banca oficial y banca privada (banca panameña privada y banca extranjera privada). Para el período de diciembre 2021, el CBI estuvo conformado por un total de 67 bancos, de los cuales 42 son de licencia general, 15 de licencia internacional y 10 son de licencia de representación.

En la actualidad, el sistema bancario panameño está conformado por 42 bancos de licencia general. Es decir, aquellos que están autorizados para llevar a cabo su negocio de banca en cualquier parte de Panamá y el exterior. En cuanto a los bancos de licencia internacional, son 15 bancos los que tienen la facultad de dirigir transacciones en el exterior desde una oficina en Panamá. Al conjunto de estos dos se les conoce como el Centro Bancario Internacional (CBI). Las características de Panamá incluyen la ausencia de un Banco Central y de una autoridad monetaria, y el uso del dólar norteamericano como moneda de curso legal, lo cual ha contribuido a resguardar al CBI panameño de los efectos de las crisis financieras que han abatido la mayoría de los mercados y sistemas financieros del mundo.

A diciembre de 2022, los activos del CBI totalizaron \$ 140,025 millones, mostrando un incremento interanual de 5.0% (diciembre 2021 \$. 133,350 millones) como resultado del aumento en la colocación de créditos en \$. 8,886 millones,

(+11.9%) y en menor magnitud las inversiones por \$. 1,492 millones (+5.4%). Los activos líquidos totalizaron \$. 19,901 millones, teniendo una reducción en 17.8% en comparación al año anterior (diciembre 2021: \$. 24,210 millones). Esto como resultado de la disminución de los depósitos extranjeros a plazo en bancos (-26.9%) y de los depósitos extranjeros a la vista (-14.8%), cabe mencionar que los depósitos a plazo locales también tuvieron una disminución interanualmente, pero en menor cantidad que los depósitos extranjeros, mientras que los depósitos a la vista locales aumentaron en un 10.0%.

Por otra parte, el total de la cartera crediticia se situó en \$. 83,341 millones, aumentando en (+11.9%), como resultado de un mayor aumento en los créditos en el extranjero (+24.7%) que en los créditos locales (+6.3%). Asimismo, la cartera vencida mostró un índice de 2.42% sobre el total de la cartera, mayor al compararla con el año anterior (diciembre 2021: 2.15%).

Análisis de la institución

Reseña

Financiera El Sol, S.A. es una sociedad anónima debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta la Escritura Pública No.7419 del 13 de julio de 1985, de la Notaría primera del circuito de Panamá, inscrita al Folio 152468 de la sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

La Compañía se dedica principalmente a otorgar créditos personales sin garantía en la República de Panamá, autorizada para ejercer la actividad financiera mediante la licencia de Empresa Financiera otorgada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias mediante la resolución No. 15 del 24 de septiembre de 1985 y está registrada conforme a la Ley No. 42 de 23 de julio de 2001, según enmienda. Está ubicada en la República de Panamá, con oficinas administrativas en Vía España y Calle 52, Edificio Avesa, local 3, Planta Baja, Ciudad de Panamá.

El emisor es un sujeto obligado de conformidad con lo dispuesto en la ley 23 del 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, supervisado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias en lo que respecta a su operación como financiera.

Financiera el Sol S.A., forma parte del grupo financiero internacional Caribbean Financial Group (CFG o la "Holding") dedicada principalmente al financiamiento de consumo a través de préstamos personales en Panamá y el Caribe. CFG cuenta con operaciones en Panamá, Trinidad & Tobago, Aruba, Curacao, Saint Maarten, Bonaire y Puerto Rico. Su casa Matriz se encuentra ubicada en San Juan, Puerto Rico con oficina Corporativa en Aventura, FL. La Compañía mantiene transacciones significativas con partes relacionadas, que están sustancialmente dirigidas y autorizadas por la Holding.

El emisor es una subsidiaria 100% propiedad de CFG Holdings Ltd., una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. CFG Holdings Ltd., es a su vez, una subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners Holdings L.P., una sociedad de responsabilidad limitada organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América. A su vez, CFG Partners Holdings L.P. es subsidiaria 100% propiedad de CFG Partners L.P. una sociedad organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. Asimismo, el emisor cuenta con dos subsidiarias: CFG Investments Panamá SRL y El Sol Call Center.

Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo de Financiera El Sol, S.A., y observó que el capital autorizado es de US\$ 500,000 dividido en 50,000 acciones comunes con valor nominal de US\$ 10 cada una. Para la fecha de análisis el emisor lo conforman 15,000 acciones comunes con un valor de \$10 cada una, totalmente pagadas y en propiedad de CFG Holdings Ltd. Por su parte, el emisor no cuenta con acciones en tesorería ni mantiene valores en circulación consistentes en derechos de suscripción ni convertibles.

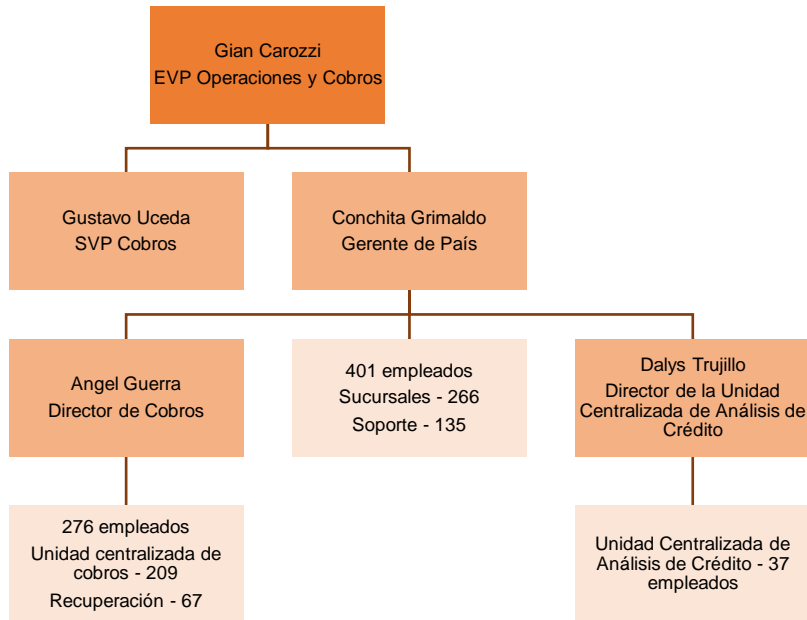
Accionistas	Participación
CFG Holdings, Ltd.	100.00%
Total	100.00%

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Directorio Financiera El Sol, S.A.		
Nombre	Cargo Junta Directiva	Cargo Ejecutivo
Concepción M. de Grimaldo	Presidente/Directora	Gerente de País Panamá
Gustavo A. Uceda-Vélez	Tesorero / Director	
Gian Carozzi	Director	
Dalys Trujillo	Directora	Directora del Departamento de Análisis de Crédito
Angel Guerra	Secretario	Director del Departamento de Cobros
Orquídea Murillo	Subsecretaría	
Juan Carlos Magallon	Subsecretario	

Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FINANCIERA EL SOL, S.A.



Fuente: Financiera el Sol, S.A. / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Financiera El Sol, S.A., cuenta con dos programas de responsabilidad social corporativa. El primero, Deportes con Amor, provee ayuda a las escuelas con recursos dedicados a los deportes para que estos sean incluidos en los programas de educación. Este evento se celebra anualmente en todos los países donde tiene presencia la empresa. El segundo, Beca Universitaria, se enfoca en ayudar a estudiantes seleccionados cubriendo todos sus gastos educativos.

Grupo Económico

Financiera El Sol, S.A. pertenece al grupo de Caribbean Financial Group (CFG), la cual fue adquirida en el 2018 en su totalidad por un consorcio liderado por BayBoston Managers. BayBoston es el patrocinador de un grupo de inversores que incluyen, pero no se limitan a Insigneo Financial Group, the Elias Group, Victory Park Capital, Amzak Capital y M&A Capital. CFG cuenta con 40 años de experiencia y actualmente opera en más de 90 ubicaciones a través de Panamá y el Caribe.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Financiera el Sol, S.A., se dedica principalmente a otorgar créditos de consumo. Su misión es simplificar el proceso en la otorgación de préstamos para agilizarlo y hacerlo más accesible. Asimismo, al cierre de 2022, Financiera el Sol, S.A. cuenta con un total de 34 sucursales, de las cuales 14 se encuentran ubicadas en el interior y el resto se encuentra ubicadas en la ciudad.

Estrategias corporativas

La estrategia de Financiera El Sol, S.A., es satisfacer las necesidades de liquidez de su base de clientes, operando como el prestamista de la comunidad localizado en ubicaciones convenientes. A corto plazo, Financiera El Sol, S.A. tiene como estrategia continuar abriendo nuevos locales express y recapturar clientes que han repagado su préstamo anterior por medio del reenfoque en las campañas de ventas y telemarketing. Asimismo, planean mejorar su sistema en línea para la solicitud de préstamos para maximizar el potencial de este. También contempla el lanzamiento de una aplicación móvil donde el cliente va a poder encontrar la información de su préstamo. De igual manera, se espera incrementar su base de clientes pensionados del gobierno y clientes que estén justo por debajo de la edad de calificación de pensión. Por su parte, para los clientes de perfil alto, se les estará ofreciendo un nuevo producto que les permitirá obtener préstamos de montos más grandes. A largo plazo, Financiera El Sol S.A. espera y tiene como estrategia ser la principal opción en la concesión de préstamos personales de consumo, teniendo mayor penetración en los mercados que opera y accesibilidad a sus clientes mediante sus localizaciones convenientes.

En el año 2021, debido al impacto en la situación económica por la pandemia de COVID-19, se estableció un programa de refinanciamiento, reestructuración y o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratorio acorde la ley

156. A diciembre 2022 aún se mantienen cuentas restructuradas por este evento activas por valor de \$. 21.2 millones y casi el 70% mantiene sus saldos corrientes.

Adicional se diseñaron las siguientes estrategias de negocio post pandemia, programa de refinanciamiento, restructuración y/o acuerdo de pago para clientes acogidos al programa de moratoria acorde a la ley 156, creación de programa "Customer Online Account" para mejora de eficiencia en ventas digitales, aplicación móvil para solicitud y pagos de préstamos de forma digital, mejora en canales de comunicación en redes sociales con clientes y estrategia para mejorar canales de pago incluyendo nuevos códigos de empleo. A la fecha de análisis mantienen estrategias de cobro proactivas incluyendo una unidad centralizada de cobros con esfuerzos digitales multicanal y visitas presenciales para maximizar el contacto con el cliente.

Productos

La principal actividad del Emisor es el otorgamiento de facilidades crediticias de consumo bajo la modalidad de préstamos sin colateral o garantía con y sin descuento directo, la cual constituye su principal activo.

Posición competitiva

La compañía se diferencia de su competencia a través del otorgamiento de préstamos de consumo sin ningún colateral, mientras que otras compañías solicitan algún tipo de garantía para obtener un préstamo. Asimismo, la papelería necesaria para la solicitud de un préstamo es básica. Adicionalmente, la solicitud del financiamiento es rápida, por lo que los clientes pueden obtener el dinero solicitado el mismo día si entregan la papelería completa. De igual manera, no existen penalidades por pagar el préstamo antes de la fecha establecida y la cantidad del préstamo, así como las mensualidades para su repago son de acuerdo con un análisis de la capacidad y habilidad de repago del cliente. Al año 2022, se encuentran operando en el mercado panameño 183 empresas financieras autorizadas por el Ministerio de Comercio e Industrias.

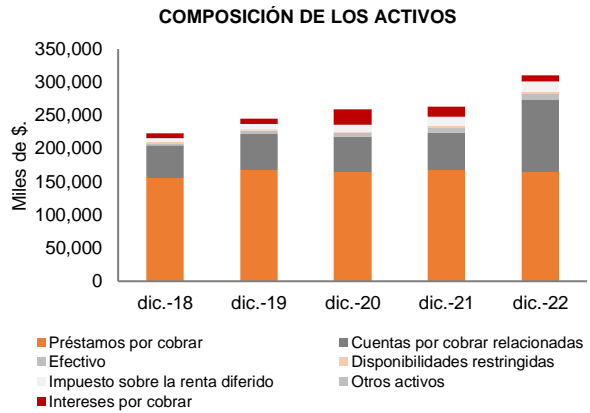
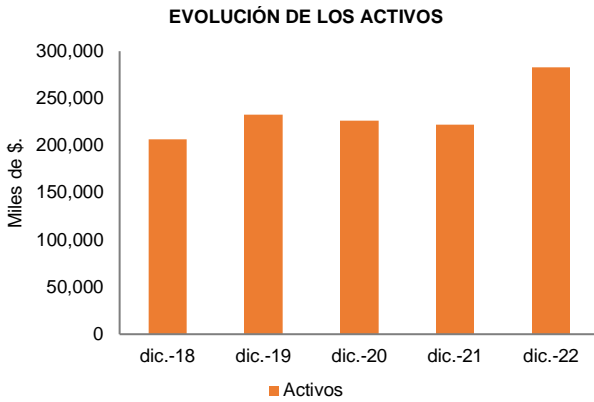
Análisis Financiero

Activos

A diciembre 2022, los activos de Financiera El Sol, S.A., totalizaron \$. 282.6 millones, presentando un considerable aumento interanual de \$. 60.5 millones (+27.3%), originado principalmente, por el importante aumento de las cuentas por cobrar a relacionadas por \$. 52.4 millones (+93.9%) totalizando \$. 108.5 millones, donde las más representativas son CFG Finance LLC con el 49.0%, CFG Holdings Ltd. con 20.3%, CFG Inc. con 14.3%. Las provisiones para pérdidas crediticias se redujeron en \$. 14.5 millones (-30.9%), debido a que en abril de 2022 se provisionó con base en las pérdidas crediticias que se esperaban al final del período, las cuales no se produjeron derivado de un mejor desempeño en la cartera de lo esperado. Asimismo, se tuvo un aumento de \$. 1.5 millones (+94.9%) en el efectivo restringido totalizando \$. 3.1 millones, que hace referencia al fondo de indemnización para los empleados. Así como un incremento de \$. 776.3 miles en el efectivo (+9.0%) con un saldo de \$. 9.3 millones debido a un flujo positivo en las actividades de financiamiento procedente de préstamos, a pesar de presentar un flujo operativo negativo. Por último, se tiene un aumento de \$. 955.9 miles (7.1%) en impuestos por pagar.

Por otra parte, los préstamos por cobrar totalizaron \$. 164.7 millones y mostraron una reducción de \$. 3.0 millones (-1.8%) derivado de los cobros realizados a su cartera vigente, los intereses por cobrar se colocaron en \$. 9.1 millones y se redujeron en \$. 5.8 millones (-38.9%) derivado de un mayor cobro de intereses obtenido en el año objeto de análisis. Asimismo, los activos por derecho de uso totalizaron \$. 4.1 millones disminuyendo en \$. 683.1 miles (-14.1%) y los activos fijos se redujeron en \$. 334.9 miles (-25.5%) como consecuencia de la depreciación del período. En cuanto a la composición de los activos, los préstamos por cobrar representan el 58.3% del total de activos, seguido de las cuentas por cobrar a relacionadas con el 38.4%, impuesto sobre la renta diferido 5.1%, efectivo (3.3%), Intereses por cobrar (3.2%) y el restante 3.2% corresponde a otros activos.

Se puede observar una composición de activos relativamente estable con respecto al año anterior, con variaciones importantes en las cuentas por cobrar a relacionadas, sin embargo, observando su información histórica se muestra una evolución similar en los activos en donde su activo más importante sigue siendo su cartera de créditos, lo cual, se considera adecuado de acuerdo con el giro de negocio de Financiera El Sol.

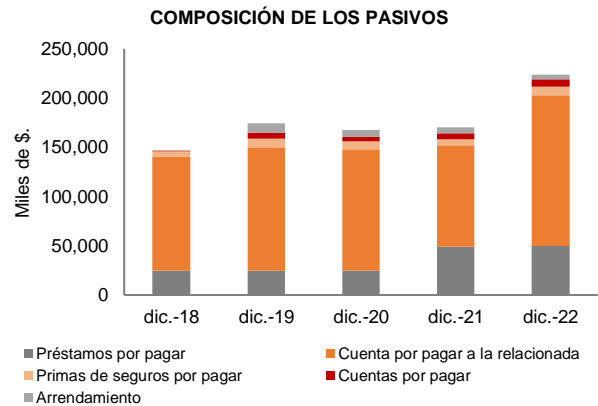
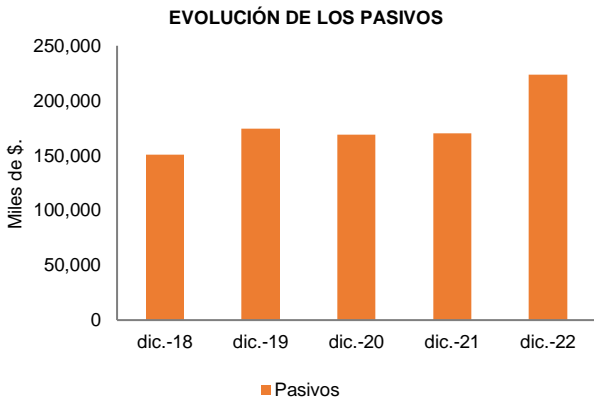


Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Pasivos

A la fecha de análisis, los pasivos de la entidad totalizaron \$. 223.9 millones, presentando un aumento considerable de \$. 53.9 millones (+31.7%) (diciembre de 2021: \$. 170.0 millones), principalmente por las cuentas por pagar a relacionadas que totalizan \$. 153.6 millones, incrementando en \$. 50.8 millones (+49.4%), en donde la más representativa es CFG Investments Limited con el 67.5% y CFG Investments WH Limited con el 32.3%. De igual forma, se produjo un aumento de \$. 2.5 millones (+39.9%) en los seguros por pagar, los cuales totalizaron \$. 8.7 millones, así como del alza de \$. 1.0 millones (+17.4%) en las cuentas por pagar situándose en un total de \$. 7.1 millones, y una leve alza de \$. 203.9 miles (+0.4%) obtenida en los préstamos pagaderos (bonos por pagar) totalizando \$. 49.4 millones.

Por el contrario, los pasivos por arrendamiento disminuyeron \$. 650.9 miles (-11.5%) situándose en \$. 5.0 millones, los cuales, para su cálculo se basan en el valor presente de los pagos mínimos de alquiler restantes utilizando una tasa de descuento que se determina en función de la tasa de interés del incremento de la deuda del Grupo. Se puede observar una composición del pasivo similar al mostrado en el año 2021, mostrando sus mayores obligaciones por pagar a favor de las compañías relacionadas y las provenientes de la emisión de bonos.

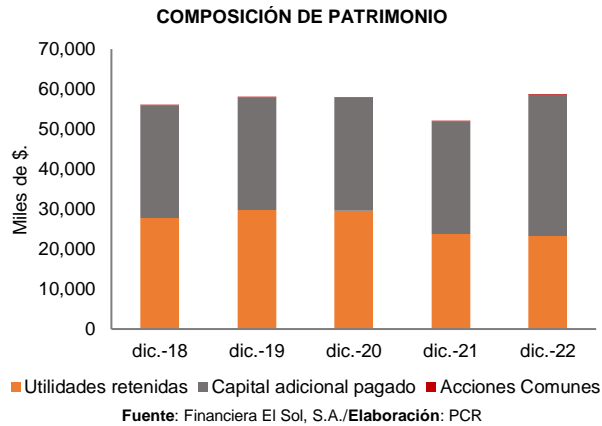


Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Patrimonio

A diciembre de 2022, el patrimonio se situó en \$. 58.7 millones, presentando un aumento interanual de \$. 6.6 millones (+12.8%) derivado de que el Grupo realizó una contribución de capital por un total de US\$ 7.0 millones para el año terminado el 31 de diciembre del 2022, por lo que, su capital adicional pagado totalizó en \$. 35.2 millones obteniendo un incremento del (+24.8%). En contraposición, las utilidades retenidas sufrieron un decremento interanual de \$. 352.9 miles (-1.5%), mientras que las acciones comunes siguen totalizando \$. 150.0 mil.

El patrimonio se encuentra integrado por capital adicional pagado en un (60%), utilidades retenidas en (39.8%) y acciones comunes con (0.3%). Se puede observar que, a pesar de la pérdida neta del ejercicio 2022, este efecto fue contrarrestado con el aporte realizado durante el año 2022, asimismo, se demuestra el soporte que la entidad tiene de parte del Grupo CFG Holdings, Ltd.



Riesgos Financieros

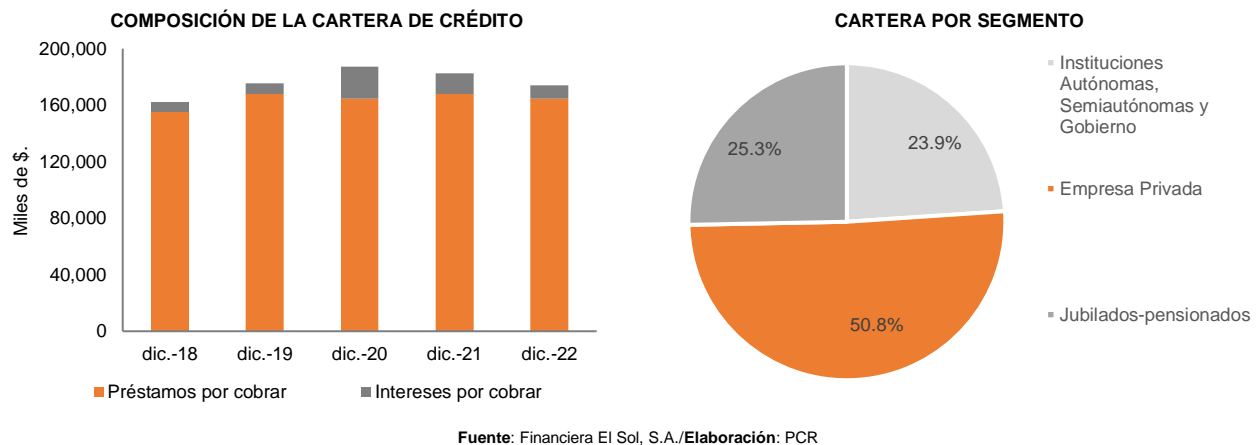
Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de Financiera El Sol, S.A. es manejado y monitoreado por el departamento riesgo de crédito de CFG. El departamento maneja y monitorea toda la información de riesgo de crédito a través del rastreo de métricas en la cartera de préstamos por país, incluyendo tipo de cliente, tipo de préstamos, fuente de pago, cualquier cambio en la fuente de pago, grado y antigüedad. Asimismo, el departamento mantiene una base de datos histórica y herramientas de análisis de datos que proveen información detallada y rendimiento de la cartera que asegura el acceso rápido a la información para facilitar la toma de decisiones por parte de los gerentes. Para la fecha de análisis los principales ingresos de la financiera provinieron de los intereses generados por el negocio de préstamos personales. Cabe mencionar que el Emisor no presenta clientes que representen más del 0.1% de sus ingresos. Adicionalmente, Financiera El Sol, S.A. no otorga préstamos a personas jurídicas sean o no extranjeras, ni naturales sin residencia permanente.

Calidad de la cartera

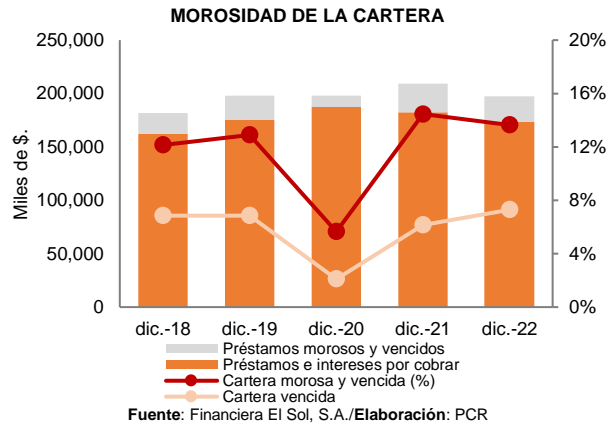
La cartera de préstamos de Financiera El Sol, S.A., está compuesta por un gran número de préstamos de consumo, dirigida a clientes de ingresos medios bajos, con alrededor de más de 51,000 clientes en Panamá y no existe una concentración importante de préstamos para un solo prestatario.

A diciembre de 2022, la cartera de préstamos de consumo por cobrar de la entidad mostró una disminución de \$. 3.0 millones (-1.8%) totalizando \$.173.8 millones, de los cuales \$. 164.7 millones corresponden a préstamos y \$. 9.1 millones a intereses por cobrar. Asimismo, la cartera bruta se compone en un 50.8% de préstamos a personas con empresas privadas como patrono (\$. 85.9 millones), el 25.3% a las personas pensionadas (\$. 42.8 millones) e instituciones autónomas, semiautónomas y trabajando en el gobierno el 23.9% (\$. 40.5 millones). Por su parte, los 50 mayores deudores totalizaron \$. 960.9 miles, siendo menor interanualmente en (-2.4%), y a su vez, estos son créditos menores cuyo valor más alto es por \$. 19.2 miles y representa el (2.0%) del total de la cartera, evidenciado un bajo riesgo de concentración. Por lo anterior, se puede concluir que la reserva se mantiene un nivel similar al de su año anterior, mostrando una leve variación derivado del cobro normal de los préstamos, asimismo, al observar su información durante los últimos 5 años, se observa un comportamiento estable mostrando una composición con adecuada gestión del riesgo de concentración.

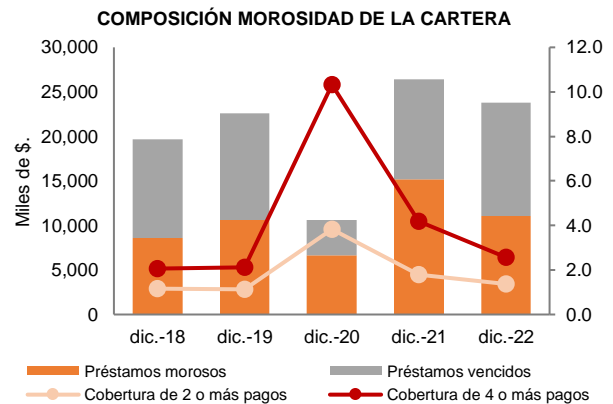
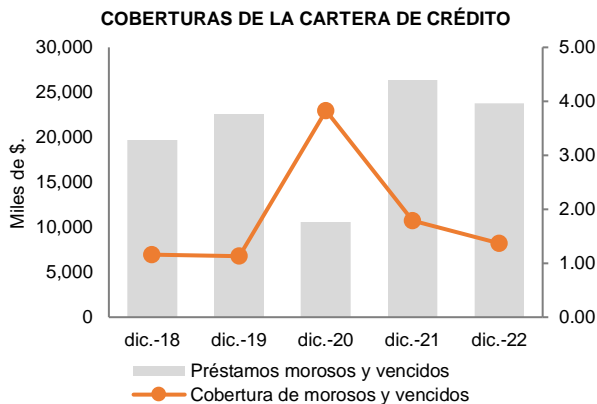


Por otra parte, según las políticas de créditos de Financiera El Sol, S.A., se establece que un préstamo es moroso cuando hay dos pagos consecutivos de préstamos vencidos (2+PPD), refiriéndose a préstamos con dos o más pagos programados vencidos después del procesamiento de fin de mes, los cuales incluyen pagos de capital e intereses vencidos. Considerando lo anterior, a diciembre 2022, la entidad financiera totalizó en préstamos morosos con

clasificación de dos o más pagos vencidos (2+PPD) en \$. 23.7 millones, mostrando un decremento interanual de \$. 2.6 millones (-10.1%) (diciembre de 2021: \$. 26.4 millones); esta disminución fue debido a que una parte de la cartera morosa fue recuperada (\$. 1.2 millones); por su parte, los préstamos con cuatro o más pagos vencidos (4+PPD) totalizaron \$. 12.7 millones, reflejando un incremento respecto al año anterior de \$. 1.5 millones (+13.0%). Por lo tanto, en la evaluación de la morosidad el 13.7% corresponde a los créditos 2+PPD con una mejora con respecto al periodo anterior (diciembre de 2021: 14.5%). Mientras que al evaluar únicamente la cartera que se considera vencida (4+PPD) se observa una ligera desmejora al ubicarse en 7.3% (diciembre 2021: 6.1%). Se observa que la cartera morosa aún se encuentra en niveles altos derivado de que la cartera de consumo es de alto riesgo, sin embargo, cabe resaltar que la entidad posee adecuadamente registradas provisiones para mitigar el riesgo de pérdidas crediticias.



Por otra parte, la entidad ha tomado en consideración las posibles pérdidas en su cartera de préstamos en el futuro, para lo cual ha registrado provisiones para perdidas crediticias que a diciembre de 2022 totalizan \$. 32.5 millones, reflejando un considerable decremento interanual de \$. 14.5 millones (-30.9%) para cubrir posibles pérdidas. A la fecha de análisis, las provisiones cubren el total de la cartera vencida en 2.6 veces, siendo menor a la cobertura que se ubicó en el año 2021 (4.2 veces), derivado a que se esperan menores pérdidas crediticias mientras las cuentas afectadas por la pandemia que totalizan \$. 21.2 millones disminuyen a la fecha de análisis y se mantienen coberturas adicionales. Se observa que, si bien la cartera vencida mostró un incremento interanual, considerando que su nicho de mercado de créditos de consumo que se clasifican con un alto riesgo de crédito, la entidad mantiene coberturas adecuadas en más de 1 vez el saldo estimado sobre las pérdidas crediticias que espera tener; además, de acuerdo con su información histórica se observa que esta tendencia de cobertura es estable manteniéndose siempre cada año por arriba de 2 veces.



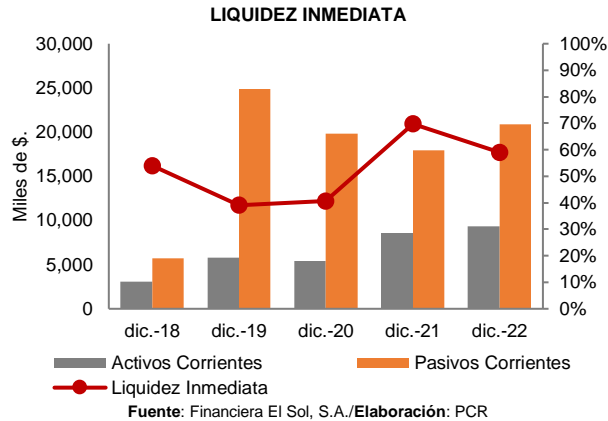
Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos y obligaciones a tiempo. La Administración monitorea periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que la Compañía está expuesta a los desembolsos diarios de préstamos. Financiera El Sol, S.A., está regulada por la Compañía central que, entre otras cosas, requiere el mantenimiento de ciertos saldos de liquidez.

Al finalizar el segundo semestre del año 2022, los activos corrientes de la entidad objeto de análisis se constituyen por efectivo y equivalentes, los cuales conformaron el 3.3% del total de activos incrementando en \$. 776.3 miles (+9.0%) que comprenden saldo en efectivo disponibles y depósitos en bancos locales. Las disponibilidades restringidas se situaron en \$. 3.1 millones, reflejando un considerable incremento del (+94.9%) mayor al año anterior. El grupo mantiene un fondo fiduciario a través de una entidad privada autorizada que actúa como fideicomisario para garantizar la responsabilidad del fondo de indemnización. Por otra parte, los pasivos corrientes se conformaron por las primas por pagar a seguros con un

total de \$. 8.7 millones (+39.9%), seguido de las cuentas por pagar y pasivos acumulados cuyo saldo se colocó en \$. 7.1 millones (+17.4%) mayor que el año anterior derivado en mayor medida por el alza de precios en los bienes y servicios; los pasivos por arrendamientos presentaron una leve baja interanual del (-11.5%) derivado del pago de los alquileres corrientes. Por lo tanto, el indicador de liquidez inmediata presentó una reducción de (-10.7 p.p.) derivado del incremento en mayor proporción de los pasivos corrientes frente al aumento en los activos corrientes y observando su comportamiento en sus últimos 5 años se muestra en niveles muy similares a los obtenidos en los períodos prepandemia y, a pesar de la reducción en su liquidez, la entidad sigue manteniendo adecuados niveles de efectivo para hacer frente a sus obligaciones inmediatas.

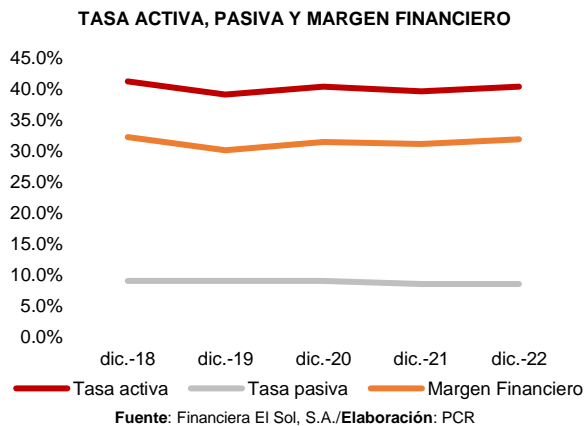


Riesgo de Mercado

Financiera El Sol, S.A., incurre en riesgo de mercado a través de las fluctuaciones y variaciones por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimiento de mercado generales, específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones. La financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio ya que tanto sus operaciones como la de sus relacionadas se realizan en dólares estadounidense o en balboas y estas dos monedas tienen un tipo de cambio fijo del uno por uno. Sin embargo, la financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés ya que fluctuaciones pueden afectar al margen neto del emisor. Asimismo, la tasa de interés puede afectar el financiamiento de la empresa ya que las emisiones pueden ser fijas y/o variables, la cual puede ser un factor de riesgo antes posibles fluctuaciones, afectando su situación financiera.

Tasas de interés

Al término del año 2022, Financiera El Sol, S.A. mantiene una cartera de préstamos que se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés. Por otra parte, mantiene pasivos expuestos a este riesgo que se encuentran conformados por bonos por pagar y financiamientos recibidos. A la fecha de análisis la tasa activa promedio ponderada se sitúa en 40.4%, un ligero incremento con respecto al periodo anterior (diciembre 2021: 39.6%). Por su parte, la tasa pasiva considera únicamente el financiamiento recibido por los bonos corporativos y se sitúa sin cambios con respecto al periodo anterior en 8.5%. Derivado de lo anterior, el margen financiero se sitúa en 31.9% presentando un ligero incremento con respecto al periodo anterior (diciembre 2021: 31.1%).



Riesgo Operativo

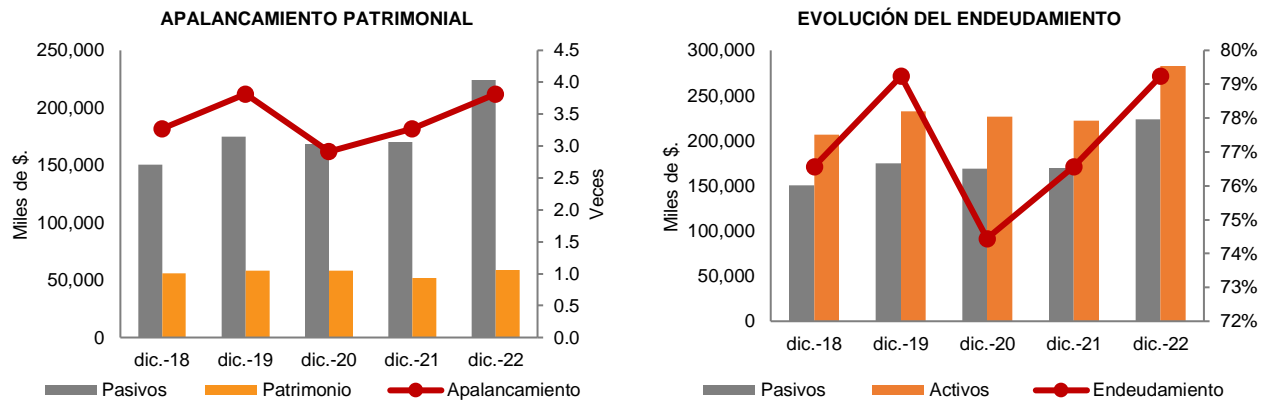
Financiera El Sol, S.A., cuenta con sistemas de información ubicados en la nube de IBM, pero están manejados por el departamento de informática e información. La financiera tiene un plan de recuperación de información en caso de algún desastre, los cuales incluyen huracanes, otros eventos climáticos y fallas tecnológicas. Adicionalmente, la compañía realiza pruebas de recuperación de información de forma anual para asegurar que la operación del negocio sea sostenible en el evento de una falla en los servidores de IBM.

Prevención de Lavado de Activos

Financiera El Sol, S.A., cuenta con diversos métodos para mitigar el riesgo operativo. Además, cuentan con un manual de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual instruye a los empleados en el actuar ante un posible caso de blanqueo de capitales, financiamiento de terrorismo o financiamiento de armas de destrucción masiva.

Riesgo de Solvencia

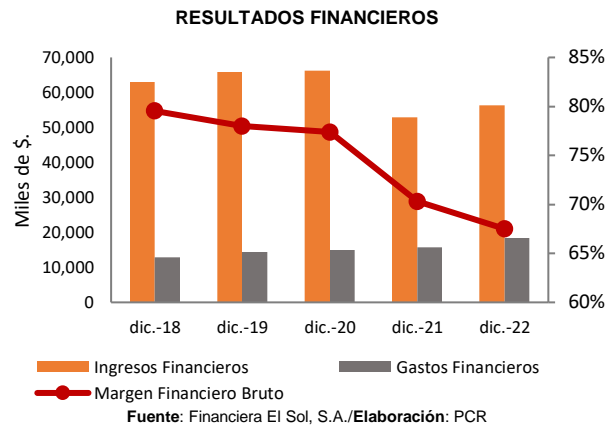
A diciembre 2022, el patrimonio de Financiera El Sol, S.A. totalizó \$. 58.7 millones, reflejando un alza interanual del 12.8%, debido al aumento del capital adicional pagado de \$. 7.0 millones (+24.8%) como resultado de la inyección de capital que realizó el Grupo económico al que pertenece la entidad. Por otra parte, se produjo un decremento en las utilidades retenidas en \$. 352.9 miles (-1.5%) como consecuencia de la pérdida neta obtenida. Por su parte, el pasivo totalizó \$. 223.9 millones tras un incremento del 31.7% como resultado de la variación en las cuentas por pagar a compañías relacionadas por \$. 50.8 millones (+49.4%). La mayor variación proporcional del pasivo con respecto al patrimonio provocó que el endeudamiento patrimonial se ubicara en 3.8 veces, por encima del indicador presentado a diciembre 2021 (3.3 veces), lo que significa que la entidad se encuentra más apalancada, aunque es un comportamiento esperado por el tipo de negocio al que se dedica. Asimismo, el indicador de endeudamiento registró un valor de 79%, ligeramente por encima al presentado el periodo anterior (diciembre 2021: 77%).



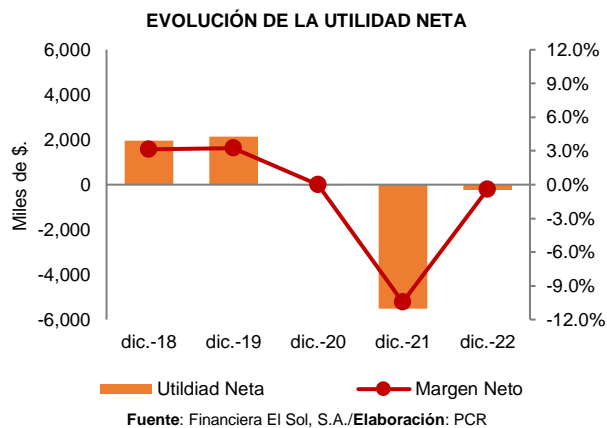
Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A la fecha de análisis, los ingresos financieros totalizaron \$. 56.3 millones, registrando un aumento interanual de \$. 3.4 millones (+6.5%) (diciembre de 2021: \$. 52.9 millones), como producto del incremento en la misma proporción en los ingresos por intereses y comisiones, debido a una mejora alcanzada en la labor de cobros. Por su parte, los gastos financieros se ubicaron en \$. 18.3 millones, presentando un incremento de \$. 2.6 millones (+16.6%) en comparación al periodo anterior (diciembre de 2021: \$. 15.7 millones). Esto se debe principalmente al aumento de los gastos por intereses derivado del alza ocurrida en las obligaciones financieras que sostiene con las compañías relacionadas, aunado a los provenientes de la colocación de bonos públicos. Lo que incidió en un aumento en el margen financiero que totalizó \$.38.0 millones, un incremento de \$. 833.1 miles (+2.2%). De esta forma se tiene un margen financiero bruto del 67.5%, menor que el periodo anterior (70.3%) derivado del alza interanual presentada en los gastos financieros. Se puede observar una recuperación interanual en los ingresos financieros derivado de una mejora en la labor de cobro lo cual es positivo para la entidad, sin embargo, al observar su información histórica se demuestra que los ingresos aún se encuentran en recuperación, ya que se ubican por debajo de las cifras alcanzadas en los periodos prepandemia.



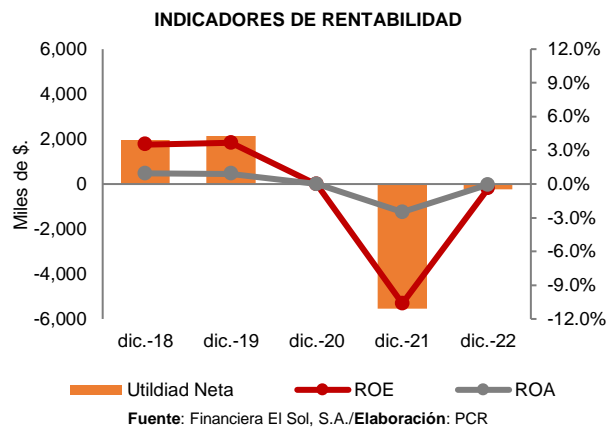
Se registran otros ingresos que totalizan \$. 1.5 millones, lo que representa un incremento de \$. 196.1 miles (+15.0%). Por su parte, los gastos administrativos mostraron un incremento interanual de \$. 2.2 millones (+7.8%), totalizando \$. 29.9 millones (2021: \$. 27.7 millones), derivado principalmente del alza en los gastos del personal. Las provisiones para pérdidas crediticias presentaron una fuerte disminución de \$. 7.8 millones (-44.2%), debido a que en abril de 2022 se provisionó con base en las pérdidas crediticias que se esperaban al final del periodo, las cuales no se produjeron por un mejor desempeño de la cartera de lo esperado. Derivado del aumento que se produjo en los ingresos financieros, aunado a la liberación de provisiones para pérdidas crediticias, a pesar del alza en los gastos financieros y administrativos, a la fecha de análisis se obtuvo una pérdida neta de \$. 223.3 miles (2021: -\$ 5,527,677) y, a su vez, el margen neto se situó en -0.40%, mostrándose aún negativo, aunque mejor que el año anterior (2021: -10.5%). Cabe destacar que aún se encuentra alejado a los niveles obtenidos en los periodos prepandemia.



Indicadores de Rentabilidad

Al cierre del año 2022, el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio ROE de la entidad se ubicó en (-0.4%), presentando resultado negativo al igual que el año anterior (2021: -10.6%), derivado de la pérdida neta obtenida por tercer año consecutivo como consecuencia de menores ingresos obtenidos a partir del impacto de la pandemia mundial. Y derivado de dicha pérdida neta obtenida en el año 2022, también se produjo un ROA negativo colocándose en (-0.1%) (año 2021: -2.5%). Se observa que, a pesar de los indicadores siguen negativos, a la fecha de análisis mostraron una mejora debido a que la pérdida neta anual fue menor en comparación con la alcanzada en el año 2021, no obstante, aún no ha alcanzado las cifras en utilidades producidas en los años prepandemia. El incremento mostrado en los ingresos de cobros y

comisiones derivado de una mejora positiva en la gestión de cobro por parte de la administración de la entidad sugiere una mejora en estos indicadores para el próximo año 2023.



Instrumentos Calificados

El Programa Rotativo de Bonos Corporativos definido mediante el Prospecto Informativo Preliminar a la Superintendencia del Mercado de Valores, hasta por un monto de Cincuenta Millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$ 50,000,000), dividido en múltiples series, determinadas por el Emisor, con un plazo de diez (10) años. A continuación, se detalla las principales características de la Emisión:

Características	
Emisor:	Financiera El Sol, S.A.
Instrumento:	Programa Rotativo de Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América (US\$)
Monto autorizado:	US\$ 50,000,000.00
Series:	Los Bonos podrán ser emitidos en múltiples Series, según las necesidades del Emisor y sujeto a las condiciones del mercado, mediante un suplemento al Prospecto Informativo que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de US\$1,000 y sus múltiplos.
Fecha de oferta:	Para cada Serie, la Fecha de Oferta Respectiva será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los Bonos de cada una de las Series.
Fecha de vencimiento:	Para cada una de las Series de bonos que se trate, el Emisor determinará la Fecha de Vencimiento mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Tasa de interés:	Los Bonos de cada Serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. La Tasa de Interés será fijada por el Emisor mediante un suplemento al Prospecto Informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva.
Pago de intereses:	Los intereses serán calculados aplicando la Tasa de Interés respectiva al Saldo Insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendario del Período de Interés, incluyendo el primer día de dicho Período de Interés, pero excluyendo la Fecha de Pago en que termina dicho Período de Interés, dividido entre 360 y redondeando a la cantidad resultante al centavo más cercano. Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual mediante un suplemento al Prospecto informativo, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Calores y a la Bolsa de Valores de Panamá, con no menos de tres (3) Días hábiles antes de la fecha de Oferta Respectiva.
Pago de capital:	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores,
Redención Anticipada:	Para cada una de las Series, el Emisor podrá establecer si los Bonos de la Serie correspondiente podrán ser objeto de redención anticipada o no. En caso de que el Emisor determine que los Bonos de una Serie pueden ser objeto de redención anticipada, el Emisor podrá realizar redenciones anticipadas, parciales o totales, a opción del Emisor, según se establezca en el suplemento al Prospecto Informativo de la Serie respectiva.
Fuente de pago:	Flujos provenientes de la operación de la financiera.
Garantías y respaldo:	Los Bonos podrán ser garantizados o no por un Fideicomiso de Garantía. El Emisor determinará, según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado, si alguna de las Series estará garantizada o no. La información sobre las garantías, en caso de haberlas, de cualquiera de las Series, será remitida por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores con el Suplemento al Prospecto Informativo con un plazo suficientemente amplio para que el mismo sea analizado y aprobado por esta Superintendencia. Luego de contar con la respectiva aprobación y autorización el Emisor podrá Ofertar la Serie Garantizada respectiva. La documentación deberá detallar todos los puntos solicitados por el Texto único del Acuerdo No. 2-10, sección Garantía. Para las Series garantizadas a las que no cuenten con garantía en Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá con no menos de tres (3 días) días hábiles antes de la oferta respectiva.
Uso de los fondos:	Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.
Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Prival Bank, S.A.
Casa de valores y puesto de bolsa:	Prival Securities, S.A.
Central de custodia:	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Esta emisión fue autorizada mediante Resolución No. SMV 217-19 el 5 de junio de 2019, correspondiente a un Programa Rotativo de Bonos Corporativos por un monto de hasta US\$ 50 millones con un plazo de 5 años. Adicional cada serie emitida cuenta con el respaldo de un Fideicomiso de Garantía.

Los fondos producto de la colocación de Bonos tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Bonos Corporativos – Emitidos y en circulación					
Tipo de Papel	Fecha de Emisión	Serie	Tasas de Interés	Fecha de Vencimiento	Monto
Bonos Corporativos	24/04/2019	Serie A	9.00%	24/06/2024	\$25,000,000
Bonos Corporativos	17/03/2021	Serie B	8.00%	17/03/2026	\$25,000,000
Total					\$50,000,000

Pago de capital

Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono o el saldo insoluto a capital de los Bonos, según corresponda, se pagará en la forma y frecuencia que el Emisor determine, pudiendo ser pagados, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento, o mediante amortizaciones a capital, cuyos pagos a capital podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie, ya sea mediante pagos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales. Deberá ser informado mediante un suplemento el Prospecto Informativo con no menos de tres Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva, que será notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores.

Garantías y respaldos

Financiera El Sol, S.A., y BG Trust, Inc. (como "Fiduciario de Garantía"), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC., FID (0085-GTIA-13), mediante Escritura Pública No.1,460 de fecha 24 de enero de 2013 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, y sus posteriores modificaciones, con la finalidad de garantizar ciertas obligaciones contraídas por el Fideicomitente. De conformidad con lo establecido en el Fideicomiso de Garantía, las obligaciones crediticias estarán garantizadas con los activos adjudicados a los Fondos Segregados del Fideicomiso en Panamá y, cada fondo tendrá sus propios beneficiarios y, a su vez, el Fiduciario de Garantía manejará registros contables separados e individuales por cada uno de los fondos que sean creados.

El fideicomiso se compone de depósitos bancarios y parte de la cartera de préstamos de consumo. Cabe destacar que el fondo segregado A que se compone de cartera de préstamos de consumo cedida así como los activos que se deriven de la misma (intereses, beneficios, ganancias de capital, entre otros) es el que se utilizará para garantizar la emisión de los bonos en las dos series (Serie A y Serie B) por el monto de B/. 50.0 millones. Este se encuentra compuesto exclusivamente por la cartera de préstamos de consumo cedida. Considerando esto se tiene una cobertura sobre la emisión de 6.3 veces y no se establece una cobertura mínima en el prospecto, aunque este fondo también se utilizará para cubrir un préstamo entre Victory Park Management LLC y otras instituciones en calidad de acreedoras y CFG Holding Ltd. en calidad de deudor, lo que podría disminuir la cobertura sobre la emisión. Los activos administrados por el fideicomiso de garantía a la fecha de análisis se detallan a continuación:

GARANTÍAS	
Bienes del Fideicomiso	Monto B/.
Depósitos en banco	3,756,830
Fondo Segregado A	313,674,796
Fondo Segregado B	118,734,487
Fondo Segregado C	57,751,258
Total	493,917,371

Uso de los fondos

Los usos definidos de los fondos producto de la colocación de Bonos muestran una modificación en el prospecto en comparación con el año anterior. Los fondos anteriormente serían utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) amortización de obligaciones financieras, (ii) inversiones de capital y (iii) recursos líquidos para capital de trabajo. Los fondos producto de la colocación de Bonos para la fecha de análisis tendrán usos definidos en la descripción de cada Serie. Los fondos serán utilizados de forma individual o en conjunto para los siguientes usos: (i) Razón de Apalancamiento y (ii) Razón de Cobertura de Cargos Fijos.

Anexos

BALANCE GENERAL

Balance General (en miles de US\$.)	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22
Activos	206,781	232,771	226,642	222,087	282,619
Efectivo	3,077	5,795	5,395	8,581	9,358
Disponibilidades restringidas	1,136	1,324	1,439	1,594	3,107
Préstamos por cobrar	155,303	167,756	164,605	167,737	164,724
Intereses por cobrar	7,034	7,818	22,622	14,871	9,090
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	1,990	2,004	1,742	1,313	978
Impuesto sobre la renta diferido	5,722	7,947	10,871	13,538	14,494
Impuesto sobre la renta prepago	4,560	1,553	392	30	28
Cuentas por cobrar relacionadas	49,916	53,693	53,713	55,948	108,493
Derechos de uso	0	9,624	5,929	4,842	4,159
Otros activos	930	810	433	706	718
Provisión de pérdidas crediticias	-22,886	-25,551	-40,499	-47,075	-32,530
Pasivos	150,749	174,613	168,726	170,053	223,938
Préstamos por pagar	25,000	24,513	24,599	49,251	49,455
Primas de seguros por pagar	5,001	9,240	8,106	6,257	8,751
Cuentas por pagar	707	5,598	5,189	6,050	7,105
Cuenta por pagar a la relacionada	115,605	125,223	123,201	102,836	153,619
Arrendamiento	0	10,015	6,549	5,660	5,009
Impuesto sobre la renta por pagar	0	24	1,082	0	0
Otros pasivos	4,435	0	0	0	0
Patrimonio	56,033	58,157	57,915	52,034	58,681
Acciones Comunes	150	150	150	150	150
Capital adicional pagado	28,193	28,193	28,193	28,193	35,193
Utilidades retenidas	27,690	29,815	29,573	23,691	23,338
Pasivo + Patrimonio	206,781	232,771	226,642	222,087	282,619

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados (en miles de US\$.)	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22
Ingresos Financieros	62,935	65,811	66,140	52,910	56,348
Ingresos por intereses	62,935	65,811	66,140	52,910	56,348
Gastos Financieros	12,880	14,484	14,969	15,708	18,312
Gastos por intereses	12,880	14,484	14,969	15,708	18,312
Margen Financiero Bruto	50,055	51,327	51,171	37,203	38,036
Otros ingresos	25	1,240	1,419	1,307	1,503
Gastos	46,942	48,735	52,996	45,421	39,804
Provisiones para pérdidas crediticias	13,393	13,496	24,509	17,686	9,870
Gastos administrativos	33,549	32,953	28,488	27,735	29,934
Utilidad Antes de Impuestos	3,139	3,832	-406	-6,911	-266
Impuestos	-1,171	-1,696	389	1,383	42
Utilidad Neta	1,967	2,136	-17	-5,528	-223

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Indicadores Financieros Financiera El Sol S.A.	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22
Rentabilidad					
ROE	3.5%	3.7%	0.0%	-10.6%	-0.4%
ROA	1.0%	0.9%	0.0%	-2.5%	-0.1%
Margen Financiero Bruto	79.5%	78.0%	77.4%	70.3%	67.5%
Margen Operativo	5.0%	5.8%	-0.6%	-13.1%	-0.5%
Margen Neto	3.1%	3.2%	0.0%	-10.4%	-0.4%
Indicadores de Liquidez y Cobertura					
Liquidez Inmediata	53.9%	39.1%	40.6%	69.7%	59.0%
Liquidez Mediata	3.0%	4.6%	4.5%	6.4%	5.9%
Solvencia					
Patrimonio Sobre Cartera de Créditos	36%	35%	35%	31%	36%
Patrimonio Sobre Activos	27.1%	25.0%	26%	23%	21%
Pasivos Sobre Activos	77%	79%	74%	77%	79%
Pasivos Sobre Patrimonio	3.27	3.82	2.91	3.27	3.82
Eficacia y Gestión					
Gastos de Administración / Activo productivo	28.7%	27.5%	28.1%	24.7%	22.5%
Gastos de Administración / Ingresos financieros	74.6%	74.1%	80.1%	85.8%	70.6%
Gastos administrativos / Activo Total	22.7%	20.9%	23.4%	20.5%	14.1%
Calidad de Cartera					
Cartera morosa y vencida (2+PPD, miles de \$.)	19,684	22,609	10,580	26,407	23,753
Morosidad de la Cartera	12.13%	12.88%	5.65%	14.46%	13.67%
Provisión sobre cartera morosa	1.16	1.13	3.83	1.78	1.37

Fuente: Financiera El Sol, S.A./Elaboración: PCR

REPÚBLICA DE PANAMÁ



8724

800

NOTARÍA PÚBLICA UNDÉCIMA

Circuito Notarial de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA



----- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** -----

En mi Despacho Notarial en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del circuito Notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, DR. ALEXANDER VALENCIA MORENO, hombre, panameño, mayor de edad, casado, Notario Pública Undécimo, con cédula de identidad personal número cinco - setecientos tres - seiscientos dos (5-703-602), comparecieron personalmente **CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO**, mujer, casada, de nacionalidad panameña, Gerente General, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-dos cinco ocho- seis tres cero (8-258-630), vecina de esta ciudad, en su calidad de Presidente y Gerente General y **ENRICO WILLIAMS**, varón, casado, de nacionalidad panameña, Contador Público Autorizado, mayor de edad, con cédula de identidad personal número tres- uno cero siete- nueve dos tres (3-107-923), vecino de esta ciudad, en su calidad de Director Financiero y en todos los casos de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, , sociedad anónima inscrita al folio ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (152468), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho-dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá), tal como éste ha sido modificado, me solicitaron que hiciera constar en forma de Atestación Notarial Bajo la Gravedad del Juramento y en conocimiento de las consecuencias que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal. El suscrito Notario **HACE CONSTAR** que a los señores Concepción M. de Grimaldo y Enrico Williams se les tomó juramento de rigor, prometiendo decir la verdad y de esa forma manifestando lo siguiente. -----

---**PRIMERO:** Que cada una de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales Auditados (los “Estados Financieros”) correspondientes a Financiera el Sol, S.A.-----

SEGUNDO: Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deben ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

TERCERO: Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y

los resultados de las operaciones de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).-----

CUARTO: Que los firmantes:-----

4.1 Es responsable del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

4.2 Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **FINANCIERA EL SOL, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

4.3. Ha evaluado la efectividad de los contratos internos de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, dentro de los (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

4.4. Ha presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

QUINTO: Que los firmantes han revelado a los auditores de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**:-----

5.1. Todas las diferencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera o indicado a los auditores cualquier debilidad existe en los controles internos. -----

5.2. Cualquier fraude de importancia o no que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**

SEXTO: Que los firmantes han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **FINANCIERA EL SOL, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

SÉPTIMO: Esta declaración la hacen para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores en la República de Panamá. -----

El suscrito Notario HACE CONSTAR que una vez recogida la deposición notarial de los Declarantes se le dio lectura íntegra de la misma y reiteración del contenido del Artículo 385 del Código Penal sobre falso testimonio, manifestando su conformidad con el texto leído y firmándola como muestra de su aceptación. Por su lado, los compareciente hacen constar:-----

REPUBLICA DE PANAMA



NOTARÍA PÚBLICA UNDÉCIMA
Círculo Notarial de Panamá
REPUBLICA DE PANAMA

1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. -----
 2. Que la declaración contenida en este documento corresponde a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella. -----
 3. Que sabe que la notaría responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de la otorgante ni de la autenticidad o integridad de las mismas. ---
- Así termino de exponer la declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales SILVIA CRISTEL HERNANDEZ ARAUZ, mujer, panameña, portadora de la cedula de identidad personal número cuatro- setecientos dieciséis- ciento cincuenta y nueve (4-716-159) y MARIA ELECSI GONAZALEZ GONZALEZ, mujer, panameña, portadora de la cedula de identidad personal número nueve- doscientos tres- tres nueve tres (9-203-393), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancias, por ante mí, el Notario que doy fe siendo las nueve (9:00) de la mañana (a.m.) del mismo día -----

Concepción M. de Grimaldo

CONCEPCIÓN M. DE GRIMALDO

Presidenta y Gerente General



Enrico Williams

ENRICO WILLIAMS

Director Financiero



Silvia Cristel Hernandez Arauz

SILVIA CRISTEL HERNANDEZ ARAUZ

Testigo

Maria Elecsi Gonzalez Gonzalez

MARIA ELECSI GONAZALEZ GONZALEZ

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno

DR. ALEXANDER VALENCIA MORENO

Notario Público Undécimo

